ÍNDICE

de leyes, proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, circulares e instrucciones que se han publicado en el presente mes.

] \$27 Latter 1994 \$40 kears obtain [The state of the s
 इ.स. १९८५ के अपने के अपने अपने के अपने क अपने के अपने के अपन अपने के अपने के अपने अपने के अपने क	i - , four apayê erp certinera e(, -	a fill the second and a fill of the second
•ယ်ပါ ၏။ သည်းမေးတည်း ကြည်းကို ဆေးအတိ	entigati i de lato, en el bise de la	- รี้ เกาะสาราช และสาราช ก ราบเกาะสาราช
កន្លាច់ នាមានការសេខិតត្រូវ នៃ 🖂 កម្មជាប្រធានគ្នា	े वा मेन्द्रकारी की जिल्ला के की जेन	so to the salatile of links to
स्त्र पंचरेत्रम् चात्रक्रेत्रीय यो ५ व्हरीत्वी यो ५ 🕌	ាំ មាននៅ៖ ស្រុកលេខនៅ៖ ប៉ុន្តែ ១១៤១៦ ស្នែក	
Páginas	Páginas	Pagina.
februar in injusticuloj safe 🛅 📆 📜	mind shot any dasing gai f 2013	
The application is pull the probability of	an Chinala While a Wall had had	Project An NT Ann appropriate to the con-
Día I.º	de Sanidad Militad de la prime-	Patronato Nacional de Sordo-
Real decreto de la Presidencia del	ra Región y pase a la situación	mudos a D. Francisco González
cosConsejo de Ministros nombran-	de primera reserva el Inspector	Aguilar 76
do Gobernador civil de la pro-	Médico de primera clase D. José	Otro idem Presidente del Patro
vincia de Salamanca a D. Rafael	Delgado y Rodríguez	nato Naciona de Ciegos a don
Mesa de la Peña cesante de	Otro nombrando Inspector de Sa-	Adolfo Alverz Buylla 76
igual cargo 768	nidad Militar, en comisión, de	Real orden de Gobernación apro-
Real decreto de Estado nombran-	la primera Región al Inspector	bando el Reglamento para el ré-
do Caballeros del Collar de la	Médico de segunda clase D. Eli-	gimen del Colegio del Principe
Real y Distinguida Orden de	seo Muro y Morales	de Asturias para huérfanos de
Carlos III a. D. Joaquin Maria	Otro idem id. id. de la tercera Re-	Médicos, establecido en esta
Mencos y Ezpeleta, Conde de	gión al Inspector Médico de se- gunda clase D. Fermin Videgain	Corté 770 a 77
Guendulain, y a D. Alfonso Sil-	guida clase D. Fermin videgant	Real orden de Instrucción Públi-
va y Campbell, Duque de Hijar. 768	y Anoz	ca y Bellas Artes disponiendo se
la Real y distinguida Orden de	Inspector, Médico de segunda	den los ascensoss de escala y que
Carlos III a D. Manuel Carva-	clase al Coronel Médico D. José	los Catedráticos de Universidad
jal v Hurtado de Mendoza, Mar-	Pastor y Ojero	que se indican pasen a ocupar en el Escalatón los números que
gués de Aguilafuente, Duque de	Otro nombrando Inspector de Sa-	se mencionania.
la Vega; D. Enrique de Queralt	nidad Militar de la octava Re-	Otra dictando instrucciones para
y Fernández Maquieira, Conde	gión al Inspector Médico de se-	la rápida ejectición de lo dis-
de Santa Coloma, de las Ama-	gunda, clase D. José Pastor y	puesto en el Real decreto de 13
vuelas, Marqués de Vallehermo-	Ojero	de los corrientes, inserto en la
so, de Valdecarzana, de Gramo-	Real decreto de Hacienda autori-	GACETA del 14
sa y de Cañete; D. Pedro Diez	zando: al. Delegado de Hacienda	影響 마다 가는 그는 그들은 그리고 있는 것이 되었다. 그는 그 그들은 그 그는 그
de Rivera y Muro, Conde de Al-	en Jaén, para contratar por ges-	🛊 💮 🖛 នៅជំនំ ក្រុម ខេត្ត 🖒 ខេត្តប្រាប
modóvar, y D. Francisco Ruiz	tión directa el arriendo del local.	EDAN a the Carbody of historical conduction with the
de Arana y Osorio: Moscoso,	para instalar las dependencias de	i stabili salet as a sansans.
Marqués de Velada768	dicha Delegación	Reales decretos de Gobernación
Otro concediendo la Banda de la	Otros fijando en las cant dades que	concediendo as la villa de Jódar
Real Orden de la Reina María	se indican los capitales que han	(Jaén) el título de Ciudad y a
Luisa a doña Teresa Parladé y	de servir de base a la liquida-	su Ayuntamiento el tratamiento
Heredia, Marquesa de Yanduri,	ción de cuota que corresponde	de Ilustrisimo, y al pueblo de
103y Doña María del Rosario Vere-	exisir por contribución mínima	Amurrio (Vizcaya) el título de
terra y Armada, Marquesa de	sobre utilidades de la riqueza	Villa Villa Villa
Canillejas, Condesa de la Vega	mobiliaria a las Sociedades ex-	Real decreto de Instrucción Públi-
de Sella	tranjeras que se mencionan	ca y Bellas Artes disponiendo
Otro nombrando Caballeros Gran	Real decreto de Instrucción Públi-	que todos los Maestros, ya sean
Cruz de la Real Orden de Isabel	ca y Bellas Artes restableciendo	unitarios, Directores de gradua-
la Católica a D. Felipe Romero	en tedarsu integridad el precept at	das, Auxiliares, etc., disfruten de
Donallo, D. José Eduardo Rois	to consignado en el atriculo 27 -	casa-habitación capaz para ellos
cora y Vilaret, D. Emilio Vidal	del Real decreto de 12 de Abril I	tery su familia
Ribas y Güell, D. Francisco Se-	de 1901 prohibiendo las comi-	Reales ordenes de Hacienda dispo-
tuain San Emeterio y Da Igua-	siones de exámenes, y declaran-	niendo se desestimen las instan-
cio Golle y Portabella de	do que únicamente podrán coa-	cias-presentadas por D. Francis-
Real decreto de Guerra disponien-	cederse para Africa	co Quinzá Segura y D. Felipe
do cese en el cargo de Inspector	Otro gombrandos Presidente del	Cons Rubio solicitando ser au-
- A Service of the first filter of the first filter of the	i de la companya de l	୍ରିକ୍ଟିଲ କ୍ରେମ୍ବର୍ଗ୍ୟ କଥା । ହିନ୍ଦିକ ହିଲ୍ଲ ଓ ଅଧିକ୍ର । ଭୂଷା
্ৰীত বিভাগত প্ৰৱেশ বিভাগত বিভাগত বিভাগত	ৰ্ত্ত প্ৰতিশ্ৰ প্ৰস্তুত সমন্ত্ৰীকৰ্ম কেন্দ্ৰেমান্ত ব	

	Páginas		Páginas	130000000000000000000000000000000000000	Páginas
cluídos en el Escalafón de cesar tes de este Ministerio Otra ídem íd. íd. la instancia pre sentada por D. Francisco de Valle y Peña solicitando su ir	777 e- el	Real orden de Abastecimientos dis- poniendo que a partir de 1.º de Marzo los nuevos derechos de exportación de los yeros, alver- jones, cacahuet, alpiste y miel de	: :	mejantes a la descrita en la Me- moria presentada por D. Ra- món Oyarzun, Gerente de la So- ciedad anónima Alpha, en repre- sentación de la Toledo Scale	
clusión en el Escalafón de fun cionarios cesantes del Cuerp general de Administración de l	1- O	abeja sean los que se mencio- nan		Company, de Toledo (Ohio), Estados Unidos de América, y al modelo presentado; y siempre	·
Hacienda pública Otra disponiendo se entienda am pliado a un año el plazo de sei	. 777 -	Real orden de Gracia y Justicia anunciando a concurso la plaza de Director de tercera clase del		que en cada aparato se indique, además, su alcance máximo, el nombre y residencia del cons-	
meses que, para reexportar en vases extranjeros introducido en régimen temporal, señala e	s l	Cuerpo de Prisiones, correspon- diendo su provisión al turno de concurso de méritos	791	tructor, y lleven en sitio bien vi- sible y cerca uno de otro dos plomos para estampar en uno de	
artículo 139 de las Ordenanza de Aduanas, y que los Adminis tradores de Aduanas, a petición de los interesados, puedan pro-	- 1	Reales órdenes de Guerra dispo- niendo se devuelvan a los indi- viduos que se indican las canti- dades que se mencionan, las cua-		ellos la marca primitiva y en el otro las sucesivas periódi- cas	797
rrogar por seis meses el plazo señalado anteriormente Otra disponiendo que, en vista de	. 777	les ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. 792 y	793	DfA 4.	
las cotizaciones del mes actual	, [Real orden de Instrucción Públi-	793	Real orden de Gracia y Justicia	
no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferio- res a 10 pesetas, adeudos por de-		ca y Bellas Artes acordando el reingreso de D. Rafael Vidal y García en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y		disponiendo que forme parte de la Comisión nombrada para es- tudiar y proponer las reformas	
claración verbal de viajeros o pagos por derechos de importa- ción y exportación que se efec-	:	Arqueólogos con la categoría de Oficial de segundo grado y con	700	que deban introducirse en el Re- glamento sobre organización y régimen del Notariado el Cón-	*** *** **
túen en las Aduanas durante el mes de Marzo y que hayan de percibirse en moneda española		el sueldo anual de 5.000 pesetas. Otra resolviendo que figuren en el Escalafón general del Magiste-	792	sul de primera clase D. José To- roba y Sacristán, designado al efecto por el Ministerio de Es-	
de plata o billetes del Banco de España		rio sin la nota de derechos li- mitados las Profesoras y Profe-		tado por Real orden comunica- da fecha 4 de Febrero próximo	
Otra disponiendo se abra una nue-		ores que se mencionan. 792 y Otra disponiendo que doña Luisa	793	pasado	800
va información pública por quin- ce días para que emitan su opi-	!	Abad y Pastor, Profesora nu-		la libertad concedida al recluso	
nión los Ministerios de Estado,		meraria de Pedagogia de la Es- cuela Normal de Maestras de		Francisco Quiles Fluixa, y orde- nando que ingrese en el estable-	
Gobernación, Guerra y Marina, así como las Cámaras de Comer-		Vizcaya, quede agregada duran-	į	cimiento de su procedencia	600
cio y demás entidades que lo es-	. 1	te el presente curso a la Inspec- ción Médico-escolar de Madrid.	793	Real orden circular de Goberna- ción disponiendo que los Cole-	
timen oportuno, con motivo de la aprobación de las tarifas de		Otra anulando el acuerdo de la	/33	gios Médicos envien a los Ins-	4.
máxima percepción para el	ı	Delegación Regia de Primera Enseñanza que excluye a los re-		pectores provinciales una rela- ción de los Médicos adscritos	
transporte de pasajeros y mer- cancías de la Compañía Isleña	- 1	clamantes que se indican del	1	al Colegio respectivo de Sani-	
Marítima para 1919 Real orden de Gobernación seña-	778	mencionado concursillo, débien- do ser admitidos al mismo y ad-		dad que deseen prestar el ser- vicio de asistencia médica a los	
lando las atribuciones que deben		judicarles la vacante que les co-		pueblos invadidos por la grine.	800
tener los Delegados del Gobier- no en las islas Canarias 778 y		responda	794	Real orden de Instrucción Pública y Bellas Artes nombrando	ari Ka
Otra circular interesando del Mi-	779	cional la Iglesia, Claustro y Sala	1	Vocal del Patronato Nacional de	
nisterio de Instrucción Pública y Bellas Artes recuerde a las Di-		Capitular del Monasterio de Ve- ruela, que quedará bajo la inme-	. 1	Anormales a D. Simón Núñez Maturana, en la vacante produ-	
putaciones Provinciales el deber	l	diata inspección de la Comisión		cida por fallecimiento de don	
en que se hallan de incluir en sus presupuestos de gastos el	. 1	provincial de Monumentos de Zaragoza, y la conservación del		Nicolás Achúcaro Otra desestimando la instancia	800
correspondiente a los Museos		resto del Monasterio, a cargo de	1	presentada por doña María del	
de Bellas Artes	779	la Corporación o particular que lo usufructúe 794 a	796	Socorro García Dominguez, en la que solicita su ingreso en el	
ca y Bellas Artes nombrando Ca-		Otra confirmando en el cargo de		Escalatón general del Magiste-	
tedrático de Física y Química del Instituto general y técnico de		Director del Centro de Estudios Americanistas, establecido en el	. !	Otra disponiendo se publique el	801
Zaragoza a D. Pedro Prieto	1	Archivo de Indias, de Sevilla, a	ı	Escalatón provisional de los Au-	
Martín	779	D. Pedro Torres Lanzas, Jefe del repetido Archivo e Inspec-		xiliares de tercera clase de este Ministerio	8o1
Otra idem Catedráticos de Historia Natural de los Institutos de		tor primero del Cuerpo faculta-	1	Keal orden de Fomento accedien-	COS
Toledo y Avila, respectivamente,	- 1	tivo de Archiveros, Biblioteca- rios y Arqueólogos; en el de		do a lo solicitado por D. Eduar- do Amor y otros para constituir	. f
a D. Ciriaco Ismael del Pau y D. Agustín Moreno Rodríguez.		Redactor-Jefe del Boletín del	1	la Asociación de Ayudantes del	
Real orden de Fomento accedien-	779	Centro, a D. Germán Latorre Setién, Catedrático de la Facul-		Servicio Agronómico	80 s
do a lo solicitado por el Presi- dente de la Asociación de soco-		tad de Filosofía y Letras de la	. [Real decreto de Hacienda jubilan-	
rros del Cuerpo de Intervento-		Universidad de Sevilla; en el de Secretario del propio Centro, a	- 1	'do, con el haber que por clasifi-	
res del Estado en la explotación	ł	D. Ramón Maujarres y Pérez		cación le corresponda, a D. Juan Vincenti Reguera, Jefe de Ad-	
de ferrocarriles, en súplica de que se autorice la subsistencia	•	de Junquitu; en el de Adminia-		ministración de primera clase.	
de dicha Asociación	779	trador y Oficial del Boletin, a D. Luis Isera y Pineda, y en el		Subdirector primero de la Di- rección General de Aduanas	60 <u>s</u>
Otra confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el Gober-		de Portero, a D. Paulino Ber-		Otro nombrando Subdirector pri-	·
nador civil de Cádiz a la Com-		nabé González Miga Otra autorizando la circulación	790	mero de la Dirección General de Aduanas, con la categoría de	
pafiia de los Feirocarriles Anda-	•	y uso legal de unas básculas de-		Jefe de Administración de pri-	- 57
luces por infracción del Regla- mento de Policía de Forrocarri-	1	nominadas Toledo, con tara pa- ra pesadas superiores a 500 ki-		mera clase, a D. Mazzinino Fer-	
les	780	logramos, siempre que sean se-		nández Luanco y García-Argüe- lles, Secretario general de la	
			-		7,

2	Págin	88	Piginas		1	Págines
1			į.		6	
	Junta de Aranceles y Valoracio-		ciones beligerantes en la guerra. 812	ción d	le segunda reserva el Ge-	
	Otro idem Secretario general de	оз	Otro fijando en 3.115.621,55 pe-	neral	de brigada D. Alfredo Sie-	•
	la Junta de Aranceles y Valo-		setas el capital que ha de ser- vir de base a la liquidación de	rra y	Aguado 824 y	825
	raciones, con la categoría de Je-		cuota que corresponde exigir por	de la	oncediendo la Gran Cruz Real y Militar Orden de	4 _1
	fe de Administración de prime-		contribución mínima sobre uti-	San	Hermenegildo al General	
	ra clase, en comisión hasta que el interesado reúna las condicio-		lidades de la riqueza mobiliaria,	, de bri	igada en situación de pri-	
	nes reglamentarias, a D. Luis		en el ejercicio de 1918, a la So- ciedad francesa Des Anciens	mera	reserva D. José de Anca	
	Torá y Martín, Inspector gene-		Etablissements Sopwith. 812 y 813	Otro co	rloncediendo el empleo de Ge-	825
	ral de Aduanas 80	03	Reales órdenes de Guerra dispo-	neral	de brigada en situación de	
	Otro idem Inspector general de		niendo se devuelvan a los indivi-	prime	ra reserva al Coronel de	<u> </u>
	Aduanas, con la categoría de Je- fe de Administración de segun-		duos que se mencionan las can- tidades que se indican, las cua-	Infant	tería D. Alvaro Gil Maes-	٠,
	da clase, a D. Carlos Gómez v	Š	les ingresaron para reducir el	Otro ide	em el empleo de Intenden-	825
	Rodriguez, Administrador de la		tiempo de servicio en filas.	te de	división en situación de	
	Aduana de Málaga 80 Otro ídem Administrador de la	03	Otro considerate 1 812 y 813	prime	ra reserva al Coronel de	
	Aduana de Port-Bou, con igual		Otra concediendo a los Auditores de las Comandancias generales	Intend	lencia D. Antonio Oliver y	.44.3
	categoría, a D. Hilario Hernán-		de Ceuta y Larache la gratifi-	Otro co	nrncediendo la Gran Cruz de	825
	dez Martín, Administrador de la		cación de mando de Teniente	la Rea	al y Militar Orden de San	
	de Huelva 80	04	Coronel, a cuyo empleo están	Herm	enegildo al Interventor de	:
	Otro ídem Administrador de la Aduana de Cádiz, con igual ca-		asimilados	Ejérci	to, en situación de segun-	
	tegoría, a D. Manuel Montesino		Otra circular aprobando el esta- blecimiento de Sociedades de so-	da res	erva, D. Manuel Canapa y	
	y Montesino, electo para ignal		corros mutuos para los obreros	Otro ide	em id. id. al Inspector Mé-	825
	cargo en la de Port-Bon 80	04	que trabajan en las fábricas del	dico d	le segunda clase, en situa-	.1
28	Otro idem Administrador de la Aduana de Málaga, hasta que el		material de guerra a cargo del	ción d	e primera reserva. D. José	
	interesado reúna las condiciones		Cuerpo de Artillería, con arre- glo a las bases que se publi-	Claira	c y Blasco	825
	reglamentarias, con la categória		can 812 y 813	Real de	creto de Hacienda modi- o en la forma que se pu-	
	de Jete de Administración de		Real orden circular de Goberna-	blica 1	a cuantía de las multas se-	
	segunda clase, a D. Manuel Tri-		ción a los Gobernadores civiles	🗄 ñalada	s para corregir las infrac-	
	llo y García Señorans, Adminis- trador de la de Cádiz		disponiendo procedan a organi-	ciones	de los preceptos del Re-	٠,
	Otro idem Administrador de la	14	zar inmediatamente, a semejan- za de lo hecho por el Goberna-	glamer	nto de la Renta del Alco-	
	Aduana de Huelva, con la cate-		dor civil de Madrid, y bajo la	en sas	10 de Diciembre de 1908, artículos 169, 170, 171, 172	21 8
	goria de Jete de Administración		dirección del Inspector provin-	у 174,	y que los artículos 189 y	95 IN 8
	de tercera clase, a D. Manuel	1	cial de Sanidad, el servicio de	191 d e	dicho Reglamento queden	
	Sáenz de Tejada, segundo Jefe de la de Cádiz	. !	vacunación y revacunación obligatoria, y su estadística. 813 y 814	redacta	ados en la forma que se	
6	Utro, idem segundo lefe de la	4	gatoria, y su estadistica. 813 y 814	inserta	n	825
	Aduana de Cadiz, con la cate-	į		dos co	clarando serán considera- mo reos de delito de con-	
	goria de Jete de Administración	5	Dfa 7.	traban	do e incursos en la pena	
	de tercera clase, a D. José Manuel Sanjuán y Armesto, Admi-		Real decreto de la Presidencia del	de seis	meses a tres años de pri-	٠,
	nistrador de la de La Coruña go	. [Consejo de Ministros dispo-	sión co	rreccional los que con in-	
	Otro idem Administrador de la	4	mendo que para cuantos contra-	gentes	n de las disposiciones vi- trataren de exportar al	
	Aduana de La Coruña, con igual		tos de obras de carácter públi-	extran	ero sustancias alimenti-	
	categoría y clase, a D. Galo Gar- cía Baquero y González, Ins-	ı	co se celebren a partir del día 14	cias	825 v	826
	pector de muelles y almacenes	- [del corriente mes, cualquiera que sea el Departamento ministerial	Otro disp	poniendo que la personas	
.*	de la de Irun		a que estén afectos, no les sean	puridica	as queden sujetas al im- de Cédulas personales en	
i,	Otro idem segundo Jefe de la	1	aplicables los preceptos de revi-	igual fo	orma y con las mismas es-	
, m	Aduana de Barcelona, con la		sion de precios a que se refie-	calas t	ributarias que las perso-	
160	categoria de Jefe de Adminis- tración de tercera clase, a don	ļ	re el Real decreto de 26 de Agosto de 1918, continuando la	nas na	turales	826
	Manuel Alvarellos Berrocal	- 1	Administración y los Contratis-	Otros fija	ndo en las cantidades que	4
91	Inspector de muelles de la mis-	- [tas con el derecho de rescisión.	de serv	can los capitales que han ir de base a la liquidación	
4	ma Aduana	4	sin pérdida de fianza	de cuot	a que corresponde exigir	
3	Otro idem Inspector de muelles de la Aduana de Barcelona, con	-	Real decreto de Gracia y Justicia indultando a Benito Felipe On-	por co	ntribución mínima sobre	
	igual categoria y clase, a don		talva Pleite del resto de la pena	utilidad	es de la riqueza mobilia-	<i>t.</i>
,	Antonio Bans v Mañes, que lo	L	que le falta cumplir	One se	s Sociedades extranjeras mencionan 826 y	0
	es de la de Sevilla.	ı	Otro conmutando por igual tiem-	Real orde	n de Instrucción Pública	827
Total Control	Otro idem id. id. de la Aduana		po de destierro el resto de la	y Bella.	s Artes disponiendo as-	
*	de Irún, con igual categoría y clase, a D. Vicente Sancho Del-		pena que falta cumplir a Ga-	ciendan	a las categorías que se	
**	gado, segundo Jefe de la de	1	briel González Peñalosa	indican	los Maestros y Maestras	
	Cédiz 804		do General de la primera bri-	que se	mencionan 827 y	628
2			gada de infantería de la madé.			
Di	. 6		cima división al General de bri-	Dfa 8.		(1) A
		1	gada D. Julio Echagüe y Ayani. Otro idem id. de la primera bri-			
F	leal decreto de Hacienda conce-	t	gada de Infanteria de la cuar-	Real decre	eto de Estado disponien-	
	diendo un crédito extraordinario	ł	ta división al General de briga-	do que	D. Agustín Gonzalo Gó-	
å	tie 221.250 pesetas a un canitulo	ı	da D. Enrique Marzo y Bala-	mere at	evijano, Cónsul de pri-	· ·
	adicional del Presupuesto de gastos del Ministerio de Estado,		guer	ortiz. na	ase nombrado en Vera- se a continuar sus servi-	•
	correspondiente al primer tri-		Otro concediendo la Gran Cruz de	cios con	dicha categoría al Con-	
•	enestre del ano actual, para atem-		la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de bri-	sulado d	le la Nación en Larache.	9 32
i	Ger a los que origine la protec-	1	gada D. Alfonso Gómez Barbe	Litizo iden	que D. Francisco de	-
	ción de intereses extranjeros confiados a España en las Na-	1	e Inarejos	sul fle	ballero y Mediano, Cón- igual clase en Larache,	
ę	Tobatta CH 182 148-	í	ro disponiendo pase a la situa-	pase a	continuar sus servicios	•
				9 %	i interple	*

Páginas Páginas	Páginas	1) State of Páginas
		-
to a standard of Con	los nombramientos de Inspecto-	consumo, las que se mencionan;
con la misma categoría al Con- sulado de la Nación en Vera-	res delegado 835 a 837	que los Sindicatos de fabrican-
cruz 832		tes de harinas de referidas pro- vincias no podrán adquirir trigo
Real decreto de Gracia y Justicia rehabilitando el título de Barón	gratificación de Industria, a par- tir de 1.º de Enero último, a los	más que en su propia provincia,
de San Petrillo a favor de doña	Alféreces de Intendencia don	salvo lo que se dispone en el ná-
Maria Vicenta Gómez de Barre-	Mauricio García Benito y don Adolfo García Calvet 837	mero 4.°, y declarando que los de las provincias consideradas
da y Salvador, para sí, sus hijos y sucesores legítimos	Real orden de Hacienda supri-	como no productoras de trigo
Real decreto de Guerra autorizan-	miendo hasta el 31 de Mayo pró-	podrán adquirirlo en las zonas de compra que se indican. 854 y 855
do al Ministro de este Departa- mento para llamar a filas, en	ximo los derechos de Arancel de exportación de una peseta los	de compra que se maiem. 654 y 655
su totalidad o en parte, a los in-	cien kilogramos sobre los plo-	
dividuos de segunda situación de	mos argentíferos que establece la partida 6.ª del Arancel 837	Día 10
servicio activo pertenecientes al de las industrias comprendidas	Real orden de Abastecimientos de-	Real decreto de Hacienda apro-
en los servicios de suministro de	clarando caducada la concesión	bando y disponiendo que desde
energía eléctrica, transportes,	que para adquirir trigo le fué otorgada al Sindicato de la Pa-	su publicación rija como ley del reino el proyecto de nueva edi-
alumbrado e industrias y los de aguas para riegos o abasteci-	nadería de Madrid	ción de la del Timbre del Esta-
miento de poblaciones, así como	Otra fijando el precio a que debe venderse el hectolitro de la ga-	do 864 a 891
también para movilizar a los res- tantes individuos de la primera	solina 837 y 838	Real orden progrando por un mes la licencia que por enfermo
v counda reserva que se en-	 action (1) and action of the contract of the cont	se encuentra disfrutando don
cuentren en las condiciones ex-	Dfa o seek to seek and all all	Miguel Bosch Oppenheimer, Ar-
presadas	Día 9. serred ser sua confirm at a la l	quitecto, Jefe del Servicio del Catastro de la Riqueza Urbana
do reglas para resolver las cues-	Real decreto de Hacienda apro- pando el Reglamento para el ré-	en la provincia de Cádiz 891
tiones due surian entre el Go-	gimen interior de la Bolsa de	Real orden de Instrucción Pública y Bellas Artes disponiendo se
bierno y la representación de las Provincias Vascongadas con mo-	Comercio de Madrid 840 a 850	constituya una Comisión espe-
tivo de la interpretación del VI-	Otro (rectificado) fijando en pese- tas 3.993.907,15 pesetas el capi-	cial compuesta de los señores
gente Concierto economico con-	tal que ha de servir de base a	que se mencionan para el estu- dio y formación del proyecto pa-
tenido en el decreto-ley de 13 de Diciembre de 1906 832 y 833	la liquidación de cuota que co- rresponde exigir por contribu-	ra la o ganización del Instituto
ou mortificados fijando en las	ción minima sobre utilidades de	Nacional de Artes Gráficas y la reorganización del de Calcogra-
cantidades que se mulcan los ca	la riqueza mobiliaria, en el ejer-	fia Nacional891
pitales que han de servir de ba- pitales que han de servir de ba- se à la liquidación de cuota que corresponde exigir por contri-	cicio de 1917, a la Sociedad in- glesa The Carthagena & Herre-	Otra disponiendo se den los ascen-
corresponde exigir por contri-	rias Stean Tramways C.º Ltd 850	cos de escala y que los Catedrá- ticos numerarios de Escuelas de
bución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las So-	Reales órdenes de Guerra dispo- niendo se devuelvan a los in-	Comercio que se mencionan pa-
and ac extrameras que se mos	dividuos que se mencionan las	sen a ocupar en el escalatón los números que se indican. Soi y 892
	taillidades que se maient, inc	Otra disponiendo que la Catedra
Reales decretos de Gobernación concediendo honores de Jefe de	cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.	de Literatura del Instituto de Las Palmas, cuya provisión co-
A 1 Categorian Civil Bil Ci acio	-515632 Sedicar 1,63 % 850 y 851	rresponde al turno de oposicion
de jubilarse, libres de gastos de	Real orden de Hacienda aproban-	entre Auxiliares, se agregue a
1-reshor 2 1) Aleiandio Dian	do el modelo de recibos para el reintegro al Tesoro de antici-	las anunciadas para proveer la de igual asignatura del Instituto
Madiana II. Isububio	pos por caminos vecinales. 851 y 852	de Logroño
bla y Cobreces y D. Juan Ruiz y Escoll, Jefes de Sección de	Otra resolviendo el expediente in- coado para determinar si son o	Otra disponiendo se den los ascen- sos de escala, y que los Catedrá-
tarcara V Seguilda Ciabo,	no de abono en clasificación pa-	ticos numerarios de Frances de
respectivamente, del Cuerpo de Telégrafos 83	siva de jubilado los servicios de Aspirante a Oficial pres-	los Institutos que se indican pa- sen a octipar en el Escalafón
- 1 - voto de Instrucción Publica	tados con nombramiento interi-	* 1. America due de mancionan 803
	no	Otra aceptando la renuncia pre-
para la provision de planta	Otra idem id. instruído a conse- cuencia de reclamación formula-	sentada por D. Manuel Sánchez de Castro del cargo de vocal del
Conservatorio de Música y De-		Tribunal de oposiciones a la Ca-
clamación Berores de Jefe	lis, Oficial de segunda clase, ju-	tedra de Derecho Natural va- cante en la Universidad de Mur-
C aming de Allillinstracion	bilado, y las instancias produci- das en igual sentido por dieci-	cia892
	nueve funcionarios que se en-	Otra idem idem presentada por
de derechos, a D Salvador Cues- ta y Martin, Catedrático nume-	cuentran en iguales condiciones solicitando se les reconozca el	D. Gerardo Berjano y Escobar del cargo de vocal del Tribunal
rario, jubilado, de la Facultad	derecho a percibir desde Lo de	de oposiciones a la Catedra de
de Derecho de la Oniversidad 83	Septicmbre próximo pasado los	Derecho Mercantil vacante en la Universidad de Murcia 892
The momber of the little ascerts and the litt	clase y categoria a que se con-	Otra nombrando a doña Josefa
la late de Drillici grado dos	sideran con derecho a ser pro-	Rosón y Rubio profesora nume- raria de Historia de la Escuela
Cuerpo facultativo de Archive- ros, Bibliotecarios y Arqueólo-	movidos y que se los expidan en su caso los títulos) procedentes.	Normal de Maestras de Ponte-
and reputally rategorisation force do	\mathbf{y}_{i}^{r} \mathbf{y}_{i}^{r} \mathbf{y}_{i}^{r} \mathbf{y}_{i}^{r} \mathbf{y}_{i}^{r} \mathbf{y}_{i}^{r}	Normal de Maestras de Ponte- vedra 892
Administración de tercera clase,	tra autorizando a los Sres. His	Otra amortizando en la Inspección de Primera Enseñanza de 13
of the state of th	jos de J. Matas para instalar en Barcelona una fábrica de alcohol	pròvincia de Madrid la plaza que
Real decreto de Abastacimientos relativos a acaparamiento de	desnaturalizado85	
authoricias alimenticias, sena-	Real orden de Abastecumientos dis-	Almeria una nueva Zona de Ins-
lando la penalidad a los contra-	poniendo se consideren provin- cias productoras de trigo, con	pección de Primera Enseñanza; que la provisión de esta nueva
y forma en que se han de hacer	existencias suficientes para su	due is brodizion do open
-		

Venus de inspección se anuncie en concerno de trailado, y une concerno de trailado, y un concerno de concerno a colo el cacadado no máneros que concerno con el escalado no máneros que concerno con el escalado no máneros que concerno de Raino de cardo de cacada de c	is the control of	Páginas	P	áginas	P s s s fs	áginas
en convertero de trashdo, y que les alementes aproximates processes de la filiaria oposiciones. Se por la compania oposiciones. Se por reglamentarios y que les liturges referencia de control de professa de compania que se indican pasar a couprar en mencionan. Real dociden de Fomente disponiences de Reino la cartial de Consoli de general de control de professa de la control de con						-6
en convertero de trashdo, y que les alementes aproximates processes de la filiaria oposiciones. Se por la compania oposiciones. Se por reglamentarios y que les liturges referencia de control de professa de compania que se indican pasar a couprar en mencionan. Real dociden de Fomente disponiences de Reino la cartial de Consoli de general de control de professa de la control de con	Zona de inspección se anunci	۹ .	y Barcelous y Obligaciones del			
or a special control is a section of the special control is a stifinas oposiciones. Ora disponiencia con a control is a section of the special control is a special control i	en concurso de traslado, y qu	e	Puerto de Cádiz	000	driguez, ex Diputado a Cortes y	
con cel abstraction amorbandos ce ha distinaria oproticiones. Otra disponistado se den los ascensor calculatoria oporticones. Otra disponistado se den los ascensor cel calculation por calculatoria por que la calculatión los mismercos de la contractión de la Associación de Gianaderos de la Carde de Fomenta Esponistado de la Canada de la Can	la plaza que a su vez quede va	- 4 pr - {	Otra idem id. id. solicitando la	909	Secretario del Juzgado munici-	
de pófinas de seguro a sodes efectos, forna h	cante se adjudique al más anti	-	aprobación de un nuevo modelo		dad, de esta Corte	000
Our disponiento es dem los accensos reglamentarios y que los l'Impetetores de l'Arinesa Esseñanas en el cacalidatio so mimero que se men-fonas. Dia 12. Rasi decreto de la Pristidencio de demonstratio de la Asociación de Gonderos de le Asociación de Gonderos de la Asociación de Jurimer trimestre del año actual de la consignada en presuperse como subrevenicida a presentes es como calveración de la consignada en presuperse como subrevenicida de la consignada de un presuperse como subrevenicida de la consignada de la	guo de los aspirantes aprobado	S	de pólizas de seguro a todos		Real orden de la Presidencia del	920
sos reglamentarios y que los l'aspectores de l'Primez Hareisanan que se indican pasen a compar se indican pasen a compar se moltan pasen a compar de l'Anconado	Otra disponiendo sa den los assen	. 892	efectos, forma B	909	Consejo de Ministros disponien-	
pectoris de Primera Enseñasua que se iniciaca nasean a compar es el escalatión hos nimeros que se entre de la material de formadores de factor de la Machania de la comparte del año actual el dealinde de vias de la provincia de Sevilla a Dodos de provincia de Sevilla a Dodos de la factor de la	sos reglamentarios y que los Ins	_			do se publiquen en este periódi-	
gue se incisación los minercos es gue de care en escadion los minercos es libre a favor del calegro de la Associación de Canadoros de la Consegui de Militardo carella de Sevella e D. José Bonto Corradoponda al primer trimestre del año actual de la consignada en presupesses como subvescición actor para premios, viatras, análisis, consultar y demás servicios análogos relacionados con las insultantes de la contenta de la consignada en presupesses como subvescición cor para premios, viatras, análisis, consultar y demás servicios análogos relacionados con las insultantes de la contenta de la consignada en presupesses como subvescición de la Associación de la Assoc	pectores de Primera Enseñanz	3.	Día 12		co oficial las relaciones y acuer-	
ace el escalátón los números que real escalátón los números que real escalátón los números que real esta de la consciención de Ganaderos de la Asociación de Ganaderos de Reino la camidad de 2000 de la Asociación de Ganaderos de Reino la camidad de 2000 de la Asociación de Ganaderos de Reino de la Asociación de Ganaderos de Senten de Los de Senten de Corresponda al primer trimetre del año actual el destinde de vias pecuriaris a consultar de consignada en presumeros como subrecados de Corresponda al primer trimetre del año actual de Los de Sentencias de Corresponda al primer trimetre del año actual de Los de Sentencias de Corresponda al primer trimetre del año actual de Los de Correspondos de Sentencia de Corresponda al primer trimetre del año actual de Los de Correspondos de Sentencia de Correspondos de Corr	que se indican pasen a ocupa	. .	3 12.		dos correspondientes de la Co-	
Real orden de Fomento disponien- do se libre a l'avor dei calciero de Reino la cantidad de l'accep- del Reino la cantidad de l'accep- del Reino la cantidad de l'accep- del Reino la cantidad que corresponda al primer trimestre del sño actual de la consignada corresponda al primer trimestre del sño actual de la consignada de l'acceptant	en el escalafón los números que	e	Doot desired 1 1 D 11		ción nacional	
do sa hibre a favor del cajarro de la jarro de la carro de la jarro de la carro de la jarro de la carro del carro del carro de la carro de	se mencionan	. 892	Conscio de Ministres est-11-		Real orden de Gracia y Justicia	921
se le Asociación de Ganaderos del Reinos acuntidad de Scoog pescias para los gastos que ocación de Reinos obercos orá a possibilita de Sanda cultural el destinida de Scota de Corra de Gobernador civil de la supercurios oros aburnes de Seulha de Corra de Gobernador civil de la recorrector de la corrector de la correct	do se libre a favor del cajore		eiendo el régimen de intensif		nombrando, sin consumir turno.	
del Reino la camtidad de 5000 percisa para los gastros que oca al montre de marco de Gorbara dos extual el destinite de vias pecuarias per en correspondo al primer trumertra de presupuesto como subvención a dicha Acociación de Ganaderos y ara premios, visitas, antilizado en presupuesto como subvención a dicha Acociación de Ganaderos y atractica de presupuesto como subvención a dicha Acociación de Ganaderos de quince dias desade su publicado de quince dias desade su publicado de quince dias desade su publicado de parte de quince dias desade su publicado de presentado de quince dias desade su publicado de presentado de quince dias desade su publicado de la mercinan para qui provincia de Baredona. Presidente de la Ardifencia, montre de presentado de la parte de Carcio de Productiva de la Baredona de quince dias desade su publicado de la Parte de Carcio de Presidente de la Ardifencia de Presidente de Carcio de Valencia de Carcio de Valencia de Carcio de Valencia de Carcio de Valencia de Presidente de Ardifencia de Presidente de Carcio de Valencia de Presidente de Residencia de Presidente de Carcio de Valencia de Presidente de Carcio de Valencia de Carcio de Valencia de Carcio de Valencia de Carcio de Valencia de Val	de la Asociación de Ganadero	,	cación de Retiros obreros or6 a	018	a D. José Estruch y Chafer para	
pescular par los gastos que ocasione en estado de la primer trimeter del associa en la definida de vita percurias de la companda de corresponda al primer trimentre del abo actual de la consignada que corresponda al primer trimentre del abo actual de la consignada a dicha Associación de Gamada-ros para premios, visitas, análisas, consultar y demás servicios antilogos realizandos cancilegos realizandos excedente a D. Alderando excedente a D. Alderando cancilegos realizandos en la companda de guincia diseades au publicación en este perfodico oficial se descenta publicación en este perfodico oficial se descenta que proponega la medida que as a ujuicio deben adoptarse para concessón correnta Corte ana Cortes de paralización de material devengado en la casa minas de producción de devengado en la casa minas de porto de porto de la mina de la mina de representa de la cargo de la companda del material devengado en la casa contra del corte de la cargo de la carg	del Reino la cantidad de 5.00)	Otro admitiendo la dimisión del	9.0	el Registro de la Propiedad de	
stone en el primer trimestre del año actual de la consignada de corresponda al primer trimestre del año actual de la consignada en presupueto como subrención en casa contacto de la consignada nel primer trimestre del año actual de la consignada nel primer trimestre del año actual de la consignada nel primer por como como como como como como como co	pesetas para los gastos que oca	-	cargo de Gobernador civil de la		Reales órdenes de Continue	921
Otra digno did, il. in cantidad que corresponda al primer trimestre del año actual de la consigneda de corresponda al primer trimestre del año actual de la consigneda de corresponda al primer trimestre del año actual de la consigneda de dicha Asociación de Garaderos para premiso, visitas, análisis, consultas: denás servicios analogos relacionades con las insultados que cante de la Audiencia provincial de Barcelona a D. Vicente de la Audiencia provincial de Garacelona de la Barcelona con la consistión de caracteros por poras las meditas que a su principo de la minas de plomo. Otra disponiendo sea condorados enterios devenado en la estación de Gran, de Valencia, derante los días del 20 cl. 24 de la contra de la forma de la minas de plomo. Otra disponiendo sea condorados enterios devenado en la estación de Gran, de Valencia, derante los días del 20 cl. 24 de la contra de la minas de plomo. Otra disponiendo sea condorados enterios devenado en la estación de Gran, de Valencia, derante los días del 20 cl. 24 de la mercelona a D. Julio Martinez Jimeno, Fiscal de la provincial de Pontevedra a D. Manuel Pedregal y Luege, que sirve justi plaza en la de Huelva. Dita II. Dita III. Dita II. Dita	sione en el primer trimestre de	1	provincia de Sevilla a D. José	N	miendo se devuelvan a los indi	
Otra isdem di. id. ia camidind que corresponda al primer timestre del año actual de la comisignada con comisignada primer timestre del año actual de la comisignada con comisignada con comisignada de la comisignada de la comisignada con comisignada con comisignada con comisignada con comisignada con comisignada comisiona comisignada comisiona co	ano actual el deslinde de via	\$	Otro nombrando Cobamada	918	viduos que se mencionan las	
corresponda al primer trimestre del año actual de la consignada en presupuento como subvención a dicha Asociación de Ganades de la Asociación de Caración al plaza de la circumidade de la Asociación de la como la sindustrias derivedas de la lecha. Seguir que nos esta Corte una Comisión formada por los señores que se mecionan para que perpopoga las medidas que a su justicion de las minas de plomo. Otra disponiendo sean condonados los derechos de paralización de sexují que nos esparalice la exploitación de las minas de plomo. Otra disponiendo sean condonados los derechos de paralización de seguir que nos esparalice la exploitación de las minas de plomo. Otra disponiendo sean condonados los derechos de paralización de seguir que nos esparalice la exploitación de las minas de plomo. Otra disponiendo sean condonados los derechos de paralización de mercancias su la plaza de Magistrado de la Andiencia provincial de Gundalajara. DIA 11. DIA 11. DIA 12. DIA 13. DIA 14. DIA 15. DIA 15. DIA 16. Real decreto de Gracia y Justicio mobitando para la Canoniis vacante en la Santa Iglesia Catadra de la Andiencia provincial de la Andiencia provincia de la Andiencia provincia de la Andiencia provincia de la Andiencia provi	Otra idem id id la contided and	. 893	de la provincia de Sevilla a des	7	cantidades que se indican, las	
del año actual de la consignada en presupuesto como subvención a dicha Asociación de Ganade ros para premios, visitais, análismos premios, visitais, análismos relacionados con la constitución de discontra productiva de la leche. Otra disponiendo que en el plazo de quince disa dedes un publicación en este periódico oficial se se sión formada por los seguires que se mencionan para que propogua las medidas que a su juicico deben adoptarse para consessir que no se parafice la excolor de desenvelos de paralización de material devengado en la estación de Grao, de Valencia, duncion de por la helega de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias constituidad del mercancias constituidad del mercancias provincial de la Audiencia para de por la helega de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias constituidad del mercancia provincia de la Audiencia	corresponds at primer trimestri		Luis Bermeio, que desempeña		cuales ingresaron para reducir el	V. 1
en presupuesto como subvención a dicha Asociación de Ganaderos para premios, visitas, anális ros para premios, visitas, anális cambidades de la chienca análogo relacionado so con la todo de como de desenvención de la para de como de quince dias desde su publicación en esta Corte una Comisión de Barcelona a D. Visitado de la superiorio de Barcelona a D. Visitado de Barcelona a D. Visitado de la superiorio de Barcelona a D. Visitado de la superiorio de Barcelona a D. Visitado de la Análista de Magistrado de la superiorio de Barcelona a D. Visitado de la Análista de Magistrado de	del año actual de la consignada		igual cargo en la de Murcia	038	tiempo de servicio en filas par a	923
a dicha Asociación de Ganaderos para premios, visitas, análissis, consultas y demás servicios de material de misso de contro de quince dias desde su publicación en este periódico oficial se recima en esta Corte una Comisión formada por los señores que se menionan para que provincial de Barcelona a D. Vicente Agustín Santandreu Herrando, Magistrado de la expresada Andlencia, por vincial de la expresada Andlencia, por vincial de de material de vergado en la esta corte una los dias del 20 11 24 de Enro de da filo cuta de la de Carreteros no pudo realizarse la retirada de material de ceregado en la esta corte una los dias del 20 11 24 de Enro de da filo cuta de la Andlencia, provincial de Guadalajara. DIA 11. PER 21 de Carreteros no pudo realizarse la retirada de material de Guadalajara. DIA 12. DIA 13. DIA 14. PER 22 de Carden de Medica de Carreteros no pudo realizarse la retirada de material de Guadalajara and pudo realizarse la retirada de metrancias mombrando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catero de Gracia y Justicia de Huciva a D. Antonio Gómez Tortosa, Conde de Gomez Tortosa, Conde de Gomez Tortosa, Conde de Guadalajara a D. Arcadio ocnde Otego; Ireniente Fiscal de la Andlencia provincial de Guadalajara a D. Arcadio ocnde Otego; Ireniente Fiscal de la Andlencia provincial de Guadalajara a D. Arcadio ocnde Otego; Ireniente Fiscal de la Andlencia provincial de Guadalajara a D. Arcadio ocnde Otego; Ireniente Fiscal de la Andlencia provincial de Guadalajara de Magistrado de la Andlencia provincial de Guadalajara de Cordo Otego; Ireniente Fiscal de la Andlencia provincial de Carde de Contabilidad del impuesto sobre el consumo de pólvoras y mercia exclusiosyas se regule con sujeción a las instruccionas que se enbica de la Andlencia provincial de Nativa de Magistrado de la Andlencia provincial de Nativa de Magistrado de la Andlencia provincial de Nativa de Magistrado de la Andlencia provincial de Nativa de Nativa de Magistrado de la Andlencia provincial de Nativa de Magistrado de la Andlencia pro	en presupuesto como subvención	1	Real decreto de Gracia y Justicia	9.0	Real orden de Instrucción Públi-	
sis, consultas: y demás servicios analigos relacionados con las industrias derivadas de la leche. Otra disponiendo que en el plazo de quince dias deade su publicas ereina en esta Corte una Comissión formada por los señores, que se mencionan para que proponga las medidas que a su juicio deben adoptare para consecuente de la Audiencia provincial de Cardon a D. Juin Marcial de Barcelona a D. Juin Marcial de Barcelona a D. Juin Marcial de Garcelona a D. Juin Marcial de Juin	a dicha Asociación de Ganade	- 1	declarando excedente a D. Ale-	÷	el recurso de altreda internado	
audiogos relacionados con las industrias derivadas de la schem. Otra disponiendo que en el plazo de quince dias desde su publicación en este periódico oficial se redina en esta Corte una Comiscia de Barcelona a D. Vicente Agustín Santandreu Herrardos que se mencionan para que proponga las medidas que a su juicio deben adoptarse para conseguir que no se paralización de las minas de plomo. Orra disponiendo sean condonados su cardinación de las minas de plomo. Orra disponiendo sean condonados su cardinación de las minas de plomo. Orra disponiendo sean condonados su cardinación de las minas de plomo. Orra disponiendo sean condonados su cardinación de las minas de plomo. Orra disponiendo sean condonados su cardinación de las minas de las cardinación de face minas del 20 cil 24 de Enero de Lá dio carde, la plos que por la hueiga de carreteros no pudo realizarse la reitada de mercarcias a la ficente de la fina cardina, la los que por la hueiga de carreteros no pudo realizarse la reitada de mercarcias con cardinación de mercarcias a la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Caterdos de la Audiencia provincial de Guadalajara. Orto nombrando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Caterdos de la Audiencia provincial de Guadalajara a D. Arcadió Conde Otteguir. Teniente Disca de la Audiencia provincial de Cadiza. Orto promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiza. Orto promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiza. Orto promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiza. Orto promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiza. Orto promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiza. Orto promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Orte do a D. José plante de la Carden d	ros para premios, visitas, análi	-	jandro Bustamante y Martínez,		contra la orden de la Dimenión	v **
dustrias derivadas de la leche Otra disponiendo que en el plazo de quince dias desde su publicación en este periódico foricia se recina en esta Corte una Comissión formada por los scriores, ponga las medidas que a su juitació deben adoptarse para consexuir que no se paralice la exploración de las minas de plemo. Otra disponiendo sean condonados los derechos de paralización de material devengado en la estate de Grao, de Valencia, de Entro del año actual, en los que por la huelga de carreteros apudo realizarse la retirida de mercancias a la Canonia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Huelva a D. Antonio Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la de Guadalajara DiA 11. DiA 12. DiA 13. DiA 13. Dia 15. Dia 16. Real decreto de Gracia y Justicia morbando para la Canonia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Unidadajara de Vincio de Sadalo Peláze Exal orden de Hacienda disponiendo que la Sonta Justicia morbando para la Canonia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Quiedo de la Audiencia provincial de Ciudadajara de Vincio de Sadalo Peláze Real orden de Hacienda disponiendo que la Constabilidad del impuesto sobre el consumo de polita de Canonia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Quiedo polita de la Canonia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Quiedo polita de la Audiencia provincial de Oviedo De Derganico de la Catalida de Ciudadajara Otro promoviendo a la plaza de Presidenta de la Audiencia provincial de Barcelona a D. Julio Martinez Julio de Barcelona a D. Julio Martinez de la Caronia valuada de la Candadajara Otro idem a la plaza de Magistra Otro idem para la plaza de Caronia valuada de Sadalo Peláze Exal decreto de Gracia y Justicia de Martineza de Vincia de Candada de la Latencia provincial de Oviedo a D. Judio Martineza Julio de Cardadajara Otro idem para la plaza d	sis, consultas y demás servicios	3	Presidente de la Audiencia pro-		General de Primera Enseñanza	
Otra disponiendo que en el plazo de quince dias desde su publicación en este periódico oficial es recima en esta Corte una Comissión formada por los señores que se mencionan para que propoga las medidas que a su julcios de las mencionan para que propoga las medidas que a su julcios de las mencionan para que propoga las medidas que a su julcios de las minas de plomos 800 cira disponiendo sean condonados los derechos de paralización de material devergado en la estación de Grao, de Valencia, durante los dias del 20 d. 24 de Enero del año actual, en los que por la huelga de carreteros no pado realizarse la retirada de mercancias se metidad de mercancias se medidad por contra disponiento sean combrando para la Canonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de Lucion al Doctor D. Frances de la Compianado para la Canonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Compianado para la Canonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Compianado para la Canonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Compianado para la Canonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Compianado para la falcanonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Compianado para la falcanonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Compianado para la falcanonjia vacante en la Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Compianado para la Canonjia vacante en Santia Iglesia Catedral de León al Doctor D. Frances de la Catedral de Lucional de la catedral de la c	dustrias derivadas de la lach-		Otro promoviendo e la place de	918	de 9 de Octubre del año práxi-	
de quince dias desde su publica- ción en esta periódico obcial se refina en esta Corte una Comi- sión formada por los señores, que se mencionan para que pre- pontra las medidas que a su jus- son contra disponiendo sean condonados los derechos de paralica lo ma- sequir que no se paralica la con- sola de la corte de Gracio y Justicio por la luniga de agua la contabilidad del im- puento sobre el consumo de pol- nombrando para la Canonija na- cante en la Santa Iglesia Cate- drai de León al Doctor D. Fran- cante en la Santa Iglesia Cate- drai de León al Doctor D. Fran- cante en la Santa Iglesia Cate- drai de León al Doctor D. Fran- cante en la Santa Iglesia Cate- drai de León al Doctor D. Fran- rescoito de la Audiencia pro- mombrando para la Canonija na- cante en la Santa Iglesia Cate- drai de León al Doctor D. Fran- rescoito de la Madiencia pro- mombrando para la Canonija na- cante en la Santa Iglesia Cate- drai de León al Doctor D. Fran- rescoito de la Madiencia de la merina de la	Otra disponiendo que en el plazo	. 693	Presidente de la Audiencia pro-		mo pasado, que anuló el nombra-	•
ceinte a esta Corte una Comisión formada por los señores que se mencionan para que proponga las medidas que a su juicio deben adoptarse para consecuente disponiendo sean condonados los derechos de paralización de material devengado en la estación de Grao, de Valencia, durante los dias del 2 col. 12 4 de Enero del año actual, en los que por la huelga de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias	de quince días desde su publica		vincial de Barcelona a D. Vi-	2	miento hecho por la Sección ad-	
rédina en esta Corte una Comission formada por los señores, que se mencionan para que proponga las medidas que a su juicio deben adoptarse para concepto de la mentina de la sentina de la sentina de la sentina de la sentina de la materia devengado en la estación de Grao, de Valencia, durante los días del 20 zl. 24 de Enero del año actual, an los que por la huelga de carreteros no pudo realizarse la extenida de concelizarse la extenida de entra de la mercancias DiA 11. Real decreto de Gracía y Justicia mombrando para la Canonija vacante en la Santa Iglesia Catedral de León al Doctor D. Francisco Salado Pelásez. Seal orden de Hasienda disponiendo que la Contabilidad del impuestos sobre el consumo de pólivoras y mercilas, explosivas se regule con sujectón a las instrucciones que se pub b la denina de l'arreyamez, de Liarres. Seal orden de Hasienda disponiendo se encuentra disfrutando D. Enrique Diez Lledos, Director de la mina Arrayamez, de Liarres. Real orden de Hasienda disponiendo se encuentra disfrutando D. Enrique Diez Lledos, Director de la mina Arrayamez, de Liarres. Real orden de Fomento disponiendo de las esceluya del Catidogo de Montes de utilidad pública de la provincial de Cadiz. Otro trasladando a la plaza de Teninette l'iscal de la Audiencia provincial de Cadiz. Seal orden de Hasienda disponiendo se encuentra disfrutando D. Enrique Diez Lledos, Director de la mina Arrayamez, de Liarres. Real orden de Fomento disponiendo se encuentra disfrutando de la materia disfrutando de la mercancia de l'unicia de Cadiz. Otro trasladando a la plaza de Teninette l'iscal de la Audiencia provincial de Cadiz. Seal orden de Hasienda disponiendo se de la recreta de la Unicia de Cadiz. Sea derecto de Gracía y Justicia de Cadiz. Sea de derecto de Gracía y Justicia de Cadiz. Sea de derecto de Gracía y Justicia de Cadiz. Sea de derecto de Gracía y Justicia de Cadiz. Sea de derecto de Gracía y Justicia de Cadiz. Sea de derecto de Gracía y Justicia de La provincia de Cadiz. Sea de derecto de Gracía y Justicia	ción en este periódico oficial se	Paul'	cente Agustín Santandreu He-	1	ministrativa de Madrid a favor	
gue se mencionan para que proponoga las medidas que a su jui- cio deben adoptarse para con- seguir que no se paralice la ex- oracido de la minas de plondo con comparido de materia de vengado en la es- tación de Grao, de Valencia, dur- rante los días del 20 zl 24 de Enero del año actual, en los que por la huelga de carreteros no pudo realizarse la retiriad de mercancias	reúna en esta Corte una Comi	- 1	rrando, Magistrado de la expre-			
ponga las medidas que a su jui- cio deben adoptarse para con- seguir que no se paralice la ex- polotación de las minas de plomo. Otra disponiendo sean condonados los derechos de paralización de material devengado en la es- tación de Grao, de Valencia, du- rante los dias del 20 ː l 2 de Encro del año actual, en los que por pudo realizarse la retirada de mercancias — en triada de m	sión formada por los señore	5 77	sada Audiencia 018 v	919	Otra concediendo el reingreso en	924
de Barcelona a D. Julio Martinez Jimeno, Fiscal de la provincial de Cuadalajara. So derechos de paralización de material devengado en la estación de Grao, de Valencia, durante los dias del 20 el 2, 4 de Enero del año actual, en los que por la huelga de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias	que se mencionan para que pro	• •	Otro idem a la plaza de Magis-		el Cuerpo facultativo de Archi-	
chinez Jimeno, Fiscal de la provincial de Guadalajara. Otro trasladando a la plaza de Margistrado de la Audiencia provincial che Guadalajara. Dia 11. Dia 11. Dia 11. Dia 11. Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de la Cortanidad de Janando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de la Cortanidad de Janando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de la Cortanidad de Janando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de Janando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de Janando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de Janando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de Janando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedra de Janando para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara an D. Arcadio Conde Otegui, Teniente Goviedo de Corta de Ovicedo a D. José Magistrado de la Audiencia provincia de Terutel de denominados e conteneno se excluya del Catilogo de Montes de utilidade póblica de la provincia de Terutel el denominado "Fuente de Quero y Pinasoto" Otra prorrogando por un mes más la ficencia que por enferon se excluya del Catilogo de Montes de utilidade póblica de la provincia de Terutel el denominado "Fuente de Quero y Pinasoto" Otra prorrogando por un mes más la ficencia que por enferon se excluya del Catilogo de Montes de utilidade póblica de la provincial de Magistrado de la Audiencia provincial de Magistrado de la A	cio deben adoptarea para san	a I	de Barcelona a D. India Man	4	veros, Bibliotecarios y Arqueó-	
vincial de Guadalajara. vincial de Santievedra a D. Manuel Pedregal y Luege, que sirve igual paca en la de Huelva. vincial de Audiencia provincial de Huelva a D. Antonio Gómez Tortosa, Que es irve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Santievedra a D. Manuel Pedregal y Luege, que sirve igual plaza en la de Huelva a D. Antonio Gómez Tortosa, Que es irve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza o Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Jade y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. vincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de la Audiencia provincial de Cadiza y Luege, que sirve igual plaza en la de la Audiencia provincial de Malaga y Luege, que se publica de la Audiencia provincial de Cadiza y Luege, que se publica de la Audiencia provincial de Mal	seguir que no se paralice la ex-		tinez limeno. Fiscal de la pro-		logos, con la categoría de Ofi-	
Otra disponiendo sean condonados los derechos de paralización de material devengado en la estación de Grao, de Valencia, durante los dias del 20 al 24 de Enero de laño actual, en los que por la huelga de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias	plotación de las minas de plomo	802	vincial de Guadalajara	OTO	cial de tercer grado, a D. José	
spiritado de la Audiencia provincia de Catalogo de la Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Catalogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Gatiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerom. Terrerera, que desempeña la Carcondi de Pierrera, que desempeña la ficencia que por enferemo se encuentra disfrutando D. Enrique Diez Leidos, Director de la minima d'arvayanes, de Linares	Otra disponiendo sean condonado:	3	Otro trasladando a la plaza de Ma-	9.9	Aniceto Tudela de la Orden	924
Pedregal y Luege, que sirve gual plaza de la Durquesa de la Durquesa de Carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias — 10 de ma la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara an la de Huelya and D. Artenido de Madalajara en la de Guadalajara en la de Magistrado de la Audiencia provincia de Cuencia de Jenero de Jesú do José Poveda Espá, Magistrado de la Audiencia provincia de Guadalajara en la de Cuencia de cue	los derechos de paralización de	3	gistrado de la Audiencia provin-	10.2	cias a la Evena Sea Manna	
rante los dias del 20 zl. 24 de Enero del año actual, en los que por la huelga de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias	material devengado en la es	1.0	cial de Pontevedra a D. Manuel		del Riscal, heredera de la Du	ž.
Enero del año actual, en los que por la huelga de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias	tacion de Grao, de Valencia, du	-	Pedregal y Luege, que sirve		quesa de Bailén, por el legado	
por la huelga de carreteros no pudo realizarse la retirada de mercancias	Enero del año actual en los que		Otro idem a la plaza de Marie	919	que hizo esta señora al Museo	
de Huelva a D. Antonio Gómez Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de León al Doctor D. Francisco Salado Peláz. Real orden de Hacienda disponiendo que la Contabilidad del impuesto sobre el consumo de pólvoras y merclas explosivas se regule con sujeción a las instrucciones que se publica a puesto contabilidad del impuesto sobre el consumo de pólvoras y merclas explosivas se regule con sujeción a las instrucciones que se publica a provincial de Cádiz a. D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Don Juan de Austria al Emperador Carlos V en Yuste". Real orden de Fomento excluyen de Cuenca los denomitados "Conlado el Molino", "Cerro y Redonillo", "Rincón del Castellar o "Castellar o "Castellar o Carlo de Molino", "Cerro y Redonillo", "Rincón del Castellar o "Castellar o Carlo de Molino", "Cerro y Redonillo", "Rincón del Castellar o "Castellar o Carlo de Molino", "Cerro y Redonillo", "Rincón del Castellar o "Castellar o Sercolcillo" y "Cuevas de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a. D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Don Juan de Austria al Emperador Carlos V en Yuste". Real orden de Fomento excluyen do cel Cuenca los denomitados "Conlado el Molino", "Cerro y Redonillo", "Rincón del Castellar o "Castellar o "Castel	por la huelga de carreteros no	tá s f	trado de la Audiencia provincial		Nacional de Pintura y Escultura	ut
Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. Tortosa, que sirve igual plaza en la de Guadalajara. Tortosa, Conde e Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Coviedo. Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Coviedo a D. Gosé Doveda Espa, Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a. Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, que sirve igual plaza en la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Ciadiogo de montes de utilidad pública de la provincia de Ceurcu so denominados "Co-llado del Molino", "Cerro y Redonillo", "Rincón del Castellar o "Castellar o "	pudo realizarse la retirada de		de Huelva a D. Antonio Gómez		del cuadro de Rosales "Presen-	
Dia II. Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincia de León al Doctor D. Francisco Salado Peláez	mercancías	803	Tortosa, Conde de Gómez Tor-		tacion de Don Juan de Austria	
Dia 11. Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedral de León al Doctor D. Francisco Salado Peláez. Real orden de Hacinad disponiendo que la Contabilidad del impuesto sobre el consumo de pólvoras y mezclas, explosivas se regule con sujeción a las instrucciones que se publica an licencia que por enfermo se encuentra disfrutado D. Enrique Diez Lledós, Director de la mina Arrayanes, de Linares. Real orden de Hacinad disponiendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona. Otro promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Poveda a D. José Poveda Espá, Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Poveda Espá, Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Poveda Espá, Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Dia 13. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Dia 13. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Dia 13. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Dia 13. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugeno Dia 13. Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Polevo de D			tosa, que sirve igual plaza en la	1	Vuste" Carlos V en	4
Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canonjia vacante en la Santa Iglesia Catedral de León al Doctor D. Francisco Salado Peláez	D4		de Guadalajara	919	Real orden de Famenta evaluren	924
Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canonjia va cante en la Santa Iglesia Catedral de León al Doctor D. Francisco Salado Peláez	DIA 11.		Magistrado de la Auditada de		do del Catálogo de montes de	
cadio Conde Otegui, Teniente Fiscal de León al Doctor D. Francisco Salado Peláez	Real decreto de Gracia a Instini	2.5	vincial de Guadalaiara a D A		utilidad pública de la provincia	
cante en la Santa Iglesia Catedral de León al Doctor D. Francisco Salado Peláez. Real orden de Hacienda disponiento que la Contabilidad del impuesto sobre el consumo de pólvoras y merclas explosivas se regule con sujeción a las instrucciones que se publica an trucciones que se publica an trucciones que se publica an funcial de Cadiz a D. Espenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiz a D. Espenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Real orden de Fomento disponiendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiz a D. Espenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 Otro idem a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 Otro idem a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 Otro idem de Isalado de la Moliencia provincial de Málaga a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 Otro idem de Rodina de Isalado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 Otro idem de Rodia de Isalado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 Otro idem de Rodia de Isalado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 Otro idem da provincia de Gerordo de San de Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. Alfonso Gómez Bellar y Sercolcillo" "Rincón del Castellar" "Cuevas de Felipe". Otro idem a plaza de Magistrado de la provincial de Gerordo de San Cruz de Gerordo de Gerordo de Gerordo de Gerordo de Gero	nombrando para la Canoniía va	•	cadio Conde Otegui. Teniente		de Cuenca los denominados "Co-	
dral de León al Doctor D. Francisco Salado Peláez	cante en la Santa Iglesia Cate-		Fiscal de la territorial de		liado del Molar", "Caheza del	
cisco Salado Pelaez	dral de León al Doctor D. Fran-		Oviedo	OIO	"Ringón del Cartella",	
do que la Contabilidad del impuesto sobre el consumo de pólvoras y merclas explosivas se regule con sujeción a las instrucciones que se publica an 866 a posmicial de Cádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro promoviendo a la plaza de Magistrado de la provincial de Cádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la vincial de Málaga a D. José Jimera do se excluya del Catálogo de Montes de utilidad pública de la provincial de Teruel el denominado "Fuente de Quero y Pinasoto" Otro idem a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Málaga a D. José Jimera instancia e instrucción de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Málaga a D. José Jimera instancia de Málaga a D. José Jimera de Estado Mayor D. Juan Cantón Salazar y Zaporta Otro idem a la plaza de Magistrado de la Orden del Mérito Militar Orden de Gerena Otro idem a la plaza de Magistrado de la Cádiz o de la Audiencia provincial de Gádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Gádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Gádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén opro y Otro idem a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Gádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén opro y Otro idem a la plaza de Magistrado de la Certado de Ingenieros D. Luis Iribarren y Arce Otro idem id. id. al Coronel de Ingenieros D. Luis Iribarren y Arce	cisco Salado Peláez	896	Otro idem para la plaza de Te-		tellar v Sercolcillo" " "Cas-	7
puesto sobre el consumo de pólvoras y mezclas, explosivas se regule con sujeción a las instrucciones que se publican 886 a Otra prorrogando por un mes más la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando. D. Enrique Diez Lleidós, Director de la mina Arrayanes, de Linares	Real orden de Hacienda disponien	•	niente Fiscal de la Audiencia te-		de Felipe"	004
voras y mezclas explosivas se regule con sujeción a las instrucciones que se publican 806 a 908 Otra prorrogando por un mes más la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Enrique Díez Lledós, Director de la mina Arrayanes, de Linares	nuesto sobre al consumo de ati	energy and a second	Poveda Espá Magistrada de 1		er man m , a la a	924
otro promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona	voras v mezclas explosivas es		provincial de Cádiz	070	7	
Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Eugenio Blanco y Abella, Juez de primera instancia e instrucción de Gerona disfrutando. D. Enrique Díez Lledós, Director de la mina Arrayanes, de Linares	regule con sujeción a las ins-	-	Otro promoviendo a la plaza de	910	DIA 13.	ve aket
Otra prorrogando por un mes más la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Enrique Díez Lledós, Director de la mina Arrayanes, de Linares	trucciones que se publicar	5.1	Magistrado de la Audiencia pro-	W 2		
Otro prorrogando por un mes más la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Enri- que Diez Llédós, Director de la mina Arrayanes, de Linares	806 a	800	vincial de Cadiz a D. Eugenio		Real decreto de Guerra concedien-	
da, de la Orden del Mérito Mi- litar al General de brigada don Luis Jiménez Pajarero y Ve- lasco Otro promoviendo al empleo de General de Linares Pajarero y Ve- lasco Otro promoviendo al empleo de Montes de utilidad pública de la provincia de Teruel el denomi- nado "Fuente de Quero y Pi- nasoto" Otra resolviendo instancia del Ban- co Vitalicio de España solicitan- do la inclusión en la lista de va- lores 2 mitema inversión de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala-	Otra prorrogando por un mes más		Blanco y Abella, Juez de pri-		do la Gran Cruz roja, pensiona-	4.
Magistrado de la plaza de mina Arrayanes, de Linares	la licencia que por enfermo se		mera instancia e instrucción de		da, de la Orden del Mérito Mi-	
Real orden de Fomento disponier- do se excluya del Catálogo de Montes de utilidad pública de la provincia de Teruel el denominado "Fuente de Quero y Pi- nasoto" Contra resolviendo instancia del Ban- co Vitalicio de España solicitan- do la inclusión en la lista de va- lores 24mitidos para la inversión de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- Magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Ji- ménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 y 920 Otro idem a la plaza de Magistra- do de la Audiencia provincial de ménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 y 920 Otro idem a la plaza de Magistra- do de la Audiencia provincial de Jaén a D. Alfonso Gómez Be- Nido, que sirve igual plaza en la provincial de Málaga	gue Diez Hedes Director de L	3	Otro traeladando e la placa de	919	litar al General de brigada don	
vincial de Málaga a D. José Jiménez de utilidad pública de la provincia de Teruel el denominado "Fuente de Quero y Pinasoto"	mina Arrayanes, de Linares	. 000	Magistrado de la Audiencia pro-		lasco Pajarero y Ve-	
ménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Jaén. 919 y 920 Montes de utilidad pública de la provincia de Teruel el denominado "Fuente de Quero y Pinasoto"	Real orden de Fomento disponier.		vincial de Málaga a D. José Ji-		Otro promoviendo al empleo de	932
Montes de utilidad pública de la provincia de Teruel el denominado "Fuente de Quero y Pinasoto"	do se excluya del Catálogo de		menez Herrera, que desempeña		General de brigada al Coronel	
otro idem a la plaza de Magistra- do de la Audiencia provincial de nasoto" Otra resolviendo instancia del Ban- co Vitalicio de España solicitan- do la inclusión en la lista de va- lores 2 mitidos para la inversión de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- Otro idem id. id. al Coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernán- dez de Heredia y Adalid. 032 y Otro idem id. id. al Coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernán- dez de Heredia y Adalid. 032 y Otro idem id. id. al Coronel de Ingenieros D. Luis Iribarren y Arce Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegido al General de bria- gada, en situación de primera reserva, D. Julio Anitúa Villate. 033	Montes de utilidad pública de la	Lauria .	igual plaza en la de Jaén, oro v	920	de Estado Mayor D. Juan Can-	. 5.5
Jaco Pitelle de Quero y Pi- nasoto"	provincia de Teruel el denomi-	2 1	Otro idem a la plaza de Magistra-	15. T	ton Salazar y Zaporta	932
Otra resolviendo instancia del Banco Vitalicio de España solicitando la inclusión en la lista de variores 24 mitidos para la inversión de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- Mido, que sirve igual plaza en 12 provincial de Málaga	nado ruente de Quero y Pi-		uo de la Audiencia provincial de		Otro idem id. id. al Coronel de	
co Vitalicio de España solicitando la inclusión en la lista de va- lores admitidos para la inversión de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- provincial de Málaga	Otra resolviendo instancia del Per	509	Nido, que sirve ignal alara and la		dez de Haradia - A 1911	Y
do la inclusión en la lista de va- lores 2 mitidos para la inversión de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- Real decreto de Gobernación admitiendo la dimisión del cargo de Seguridad de Seguridad de la Seguridad de Seguridad de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de briagada, en situación de primera reserva, D. Julio Anitúa Villate.	co Vitalicio de Esnaña solicitan	us 3 d	provincial de Málaga	620	Otro idem id id at Carant 1	933
de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- mitiendo la dimisión del cargo de Inspector de Seguridad de Seguridad de Seguridad de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de brigada, en situación de primera reserva, D. Julio Anitúa Villate.	do la inclusión en la lista de va	A.L	Real decreto de Gobernación ad-	י טשע	Ingenieros D. Luis Tribanco	
de las reservas matemáticas de las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- de Inspector de Seguridad de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de brigada, en situación de primera reserva, D. Julio Anitúa Villate. 933	Tores 21mitidos para la inversión	31	mitiendo la dimisión del cargo		Arce	022
las Compañías aseguradoras las Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- Barcelona 2 D. Enrique Robles Nisarre Otro nombrando Inspector de Seguradora, en comique Robles Nisarre Otro nombrando Inspector de Seguradora, en comique Robles Nisarre Otro nombrando Inspector de Seguradora, en situación de primera reserva, D. Julio Anitúa Villate.	de las reservas matemáticas de		de Inspector de Seguridad de		Otro concediendo la Gran Cruz de	933
Obligaciones que se indican de las Compañías de Ferrocarriles de Medina del Campo a Sala- Nisarre	las Compañías aseguradoras las		Barcelona a D. Enrique Robles	1	la Real y Militar Orden de San	1.
de Medina del Campo a Sala- Otro nombrando Inspector de Se- gada, en situación de primera guridad de Barcelona, en comi- reserva, D. Julio Anitúa Villate. 933	Obligaciones que se indican de	.	Nisarre	920	Hermenegildo al General de bri-	g +
manca y de Madrid a Zaragoza sión, a D. Gerardo Doval Ro- Sión, a D. Gerardo Doval Ro- Otros concediendo el empleo de	las Compañías de Ferrocarriles	114	Otro nombrando Inspector de Se-		gada, en situación de primera	
- Cros concedicino el empleo de la social de la confederación de la concedicino el empleo de la concedicino el empleo de la concedicino el empleo de la concedicina de la concediciona del concediciona del concediciona del concediciona de la concediciona del concediciona del concediciona de la concediciona de la concediciona del concediciona del concediciona de la concediciona de la concediciona del concediciona del concediciona de la concediciona del concedici	manca vida Madeid a Zoroza	Augali	sión a D Garardo Donal B		Otros concediando al amela.	933
	TO ME MENTER A MENTER OF THE M	1,5680	Work warr. Octated Doyal Row	e e	Gues concediendo (et lembiso) de	

1292		31 Marzo 1919		
DA	ginas .}	Páginas	<u> </u>	áginas
£ &.	gines .		Action and a second second	
	1	D June de Vidal	ca de Empleados subalternos del	
General de brigada, en situación	2	terpuesto por D. Juan de Vidal Olivar y confirmando la provi-	Estado 990 y	991
de primera reserva, a los Coro- neles de Infantería D. Luis Cos-		dencia del Gobernador civil de	Otra ídem íd. íd. el Círculo de Funcionarios civiles de Cádiz	991
si y González y D. Miguel Do-	į.	Baleares que declaró la necesi-	Otra disponiendo que por el Mi-	10
nato Pérez, y al de Caballeria		dad de la ocupación de una fin- ca de la propiedad del recurren-	nisterio de la Gobernación se	
D Modesto Vázguez Santos	933	te denominada Fons Redonas de	designe una Comisión mixta,	
Otros concediendo libertad condi- cional a los corrigendos en la	· ·	Dalt, expropiada con motivo de	compuesta de tres patronos, tres obreros pertenecientes al ramo	
Penitenciaría Militar de Mahon	2	la construcción de la carretera de la de Mahón a Ciudadela a la de	de construcción y tres Arquitec-	
Antonio Rocamora Rocamora,		Fornells a San Cristóbal por	tos para que se constituya en	1.5
Daniel Molina Pérez y Blas Martín Sánchez	933	Alayor y San Cristóbal 939 y 940	el plazo de veinticuatro horas y resuelva en el de setenta y dos	
Real decreto de Gobernación am-	200	Real orden de la Presidencia del	la petición formulada por los	
pliando el plano de Ensanche de	-	Consejo de Ministros concedien-	obreros referente al aumento de	
la ciudad de Barcelona, incluyen- do en el mismo el proyecto de		do autorización para que subsis- ta la Sociedad Consejo provin-	una peseta en todos los jornales	f.
rectificación de la carretera de		cial de la Liga Subalterna de	superiores a dos pesetas y de cincuenta céntimos en todos los	
Morrot o de Casa-Antúnez, pro-		Empleados del Estado, Diputa-	que no pasen	991
longación del paseo de Colón.	024	ción y Ayuntamiento, de Guada- lajara940	Real orden de Marina declarando	
933 y	934	Otra idem id. id. la Asòciación mu-	que la de 23 de Octubre de 1914 en nada afecta al fuero ecle-	
Otro aprobando el Reglamento para la elaboración y venta de		tua cooperativa de Empleados	siástico castrense que concedió a	
las especialidades farmacéuticas.		funcionarios públicos de Jerez de	los Prácticos de puertos la de	
9 34 a	9 36	la Frontera	28 de Diciembre de 100/, la que	
Real decreto de Fomento autori- zando al Ministro de este De-		anunciando convocatoria para	continúa vigente en toda su in- tegridad	991
partamento para adquirir por el		ingreso en las Academias milita-	Real orden de Hacienda amplian-	
sistema de concurso un aparato		res	do la habilitación de la Rada de	
y accesorios para el nuevo faro		Real orden de Gobernación resol- viendo el expediente instruído a	Malgrat (Barcelona) hasta una distancia de 300 metros SO. para	
de Punta Doncella (Málaga).	937	instancia de D. Laureano Urroz-	la carga de minerales 991 y	992
Otro concediendo honores de Jefe		y doña Fermina I. Sagardia, en	Otra estableciendo las oportunas	
Superior de Administración, li-		solicitud de que se declaren de	reglas para el cierre del período	
bres de gastos, a D. Blas Sorri- bas Baztarán, Ingeniero Jefe de		utilidad pública unas aguas mi- nero-medicinales que emergen en	de tiempo que medie desde la terminación del año natural de	
Obras Públicas de Barcelona,	5	una finca de su propiedad, sita en	1018 hasta la apertura del nue-	
con categoría de Jefe de Admi-		término municipal de Elgorria-	vo año económico 992 y	993
nistración de segunda clase Otro declarando jubilado a don	9 37	ga (Navarra)	Real orden de Gobernación autorizando al Subsecretario de este	- 04
Manuel Sáenz Temple, Inspec-	4	Real orden de Abastecimientos de- clarando que caen dentro de las	Ministerio para el despacho,	
tor general del Cuerpo de In-		prescripciones del Real decreto	acuerdo y firma con caracter de	
genieros Agrónomos, con la ca-	4	de 7 del mes actual, y deben ser	Real orden, por delegación, de	
tegoría de Jefe de Administra- ción de primera clase	937	perseguidos con arreglo a sus preceptos, todos los actos de te-	los asuntos correspondientes a la Sección de Reformas Sociales	993
Otro nombrando, en ascenso de es-	,	nencia clandestina descubiertos	Real orden de Fomento disponien-	•
cala, Inspector general del Cuer-	8	desde la fecha de su vigencia,	do que para el tráfico de tru-	•
po de Ingenieros Agrónomos,		con la sola excepción de aquellos en que se demuestre que la te-	tas frescas, hortalizas y legum- bres quede derogado el aparta-	
con la categoría de Jefe de Administración de primera clase,	- 4	nencia data únicamente de aque-	do 2.º de la Real orden de 22 de	;
a D. Eduardo Travesedo y Ca-		lla fecha en adelante 979	Diciembre de 1916, rigiendo, por	
sariego	937		consiguiente, para estos trans- portes los plazos fijados en las	- :
Otros idem id. id. Ingenieros Je- fes del Cuerpo de Agrónomos,		Día 14.	disposiciones que se mencionan.	. 99 3
con la categoría de Jefes de Ad-	~	D1K 14.	Otra disponiendo que la Compa-	-
ministración de segunda y ter-		Real decreto de la Presidencia del	ñía naviera Sud Atlantique abo-	-
cera clase, respectivamente, a a D. Emilio Gómez Flores y don		Consejo de Ministros admitiendo	ne una patente de 2,000 pesetas para dedicarse al transporte de))
Pablo Rovira y Pita	937	la dimisión del cargo de Gober-	emigrantes, y que se incluya en-	-
Otro desestimando en todas sus		dor civil de la provincia de Bar- celona a D. Carlos González Ro-	tre las que figuran en la relación	1
partes el recurso de doña Ma- nuela Bermúdez Martínez, y con-		thwos 988	de las autolizadas para el año actual	
firmando la providencia del Go-		Otro nombrando Gobernador civil	Otra idem que la Compañía na-	-
bernador civil de la provincia de		de la provincia de Barcelona a D. Carlos E. Montañés y Criqui-	viera Chargeurs Reunis abone	
La Coruña, que decretó la ocu-		llón, Diputado a Cortes 98	una patente de 2.500 pesetas para dedicarse al transporte de emi	ì -
pación temporal de fincas rústi- cas para la extracción de mate-		Real decreto de Hacienda autori-	grantes y que se la incluya en	- EST - 1
riales para la construcción de un		zando a los Ayuntamietnos para establecer un arbitrio sobre el	tre las idem id. id 993 3	7 994
muro y terraplén en la playa de		incremento de valor de los te-	Real orden de Abastecimientos ad	- ,a .a .
San Diego del puerto de dicha	937	rrenos sitos en sus respectivos	mitiendo la dimisión del cargo de Comisario general de Abaste	<i>-</i>
Otro confirmando la providencia	937	términos municipales 988 y 98	cimientos de Aceite a D. Luis	5
dictada por el Gobernador civil		Real decreto de Fomento dispo- niendo que de las cantidades	de Hoyos y Sáiz, Catedrático de	€.
de Lérida por la que se acuer-		que se consignen en las leyes de	la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio	- . 994
da la necesidad de ocupación de varias fincas con motivo de la		Presupuestos del corriente año y	Otra nombrando Comisario gene	- "
construcción del embalse del Sal-		sucesivos se inviertan hasta com-	ral de Abastecimiento de Acei	-
to número 3 del río Noguera-		pletar las sumas que se mencio- nan para subvenciones, antici-	te a D. Blas Vives Llorca, Ofi- cial-Vista del Cuerpo de Adua	3,5
Pallaresa por la Sociedad Anó- nima Riegos y Fuerza del Ebro,	71	pos y construcciones de caminos	nas	. 994
y desestimando los recursos in-		vecinales		
- terpuestos contra dicha provi-		Real orden de la Presidencia del	Día 13.	ter T
dencia por los señores que se mencionam 937 a		Consejo de Ministros concedien- do autorización para que sub-	the contract of the contract o	្ន
Otro desestimando el recurso in-	939	sista la Sociedad general benéfi-	Leyes de Hacienda sancionada	S ₫
4			***	

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas	1	Páginas	1 18.00 9	Página
	Real orden de Fomento autorizan-		val militar de Cuatro Torres que	rro el resto de la pena
	do el gasto de 80.000 pesetas pa- ra atender a los que han ocasio-	1049	se mencionan	cumplir a Miguel Fá- erpiñá 1040
	nado durante el mes de Febrero		tivo a la forma de ser entrega-	o de Gobernación dis-
	los reconocimientos de terrenos,		da a domicilio la corresponden-	circule franca por el
	estudio de Colonias por el per- sonal técnico y peonaje que en	1049	cia por los Carteros urbanos	las condiciones regio
	los mismos se ha utilizado, tu-		Real decreto de Fomento estable- ciendo el seguro de paro forzo-	las condiciones regla- la Comisión organiza-
	tela y patronato de las Colonias	1050	so 1049 y	Primer Congreso Na-
	que se mencionan, y disponiendo	7	Otro declarando incluída con el	Medicina, que ha de ce-
	se expida el correspondiente li-	i i	número 10 en el plan provincial	en esta Corte el pró- de Abril 104 0
	bramiento, a justificar, a favor de los Sres. Vocal-Interventor		de la zona central de la provin- cia de Oviedo la carretera de	de Hacienda resolvien-
	de la Junta Central de Coloniza-		Sandiche a Ferreras de Canda-	diente instruído a con-
	ción y Repoblación interior, don	1050	_ mo	de la moción formu-
*	Francisco Mora Méndez, y De- positario de la misma, D. Cán-		Real orden de Hacienda ampliando	a Sección de Personal secretaría de este Mi-
1067	dido Padilla y Celaya	1050	en una distancia de 300 metros SO. la rada de Malgrat	objeto de que se dicte
100,	Otra prorrogando por tres meses	. 1030	Otra disponiendo se consideren in-	sición declarando que
i.	más, sin abono de sueldo, la li-		cluídas las piedras para la in-	cedentes forzosos por
	cencia que por enfermedad se	4	dustria en la partida primera	del servicio militar pute el tiempo de ex-
	encuentra disfrutando D. José- Luaces y Alonso Magadán, Ofi-		de la tarifa correspondiente a la navegación de primera clase y	los efectos del Es-
4 5	cial tercero del Cuerpo pericial		en la tarifa cuarta de las tari-	ara determinar el lu-
	de Seguros		fas de las navegaciones de se-	es corresponda en las
175	Y I - The second of	i	gunda y tercera clase, a los efec-	s escalas 1040 y 1041
T.	nich in a deur in deur es Dia 21. de recente a mesor es	TO#T	tos de la liquidación del impues-	endo se incluyan y se definitivamente de los
	DIA 21.	1051	to de transportes 1050 y Otra concediendo a la Comisión	es de este Ministério.
	Real decreto de Gracia y Justicia		Protectora de la Producción Na-	cionarios cesantes, los
	haciendo merced del Título de		cional autorización para contra-	ie se mencionan 1041
	Conde de Caldas de Montbuy,		tar con la Cámara Oficial de	do instrucciones para
	para si sus hijos y sucesores	1051	Industria de Barcelona	n del impuesto de cé- onales de las perso-
1072	Sanllehy y Girona		ca y Bellas Artes concediendo	cas, en cumplimiento
,	Otro commutando por igual tiem-		autorización para que subsista	lecreto de 6 del mes
	po de destierro el resto de la	9 .	la Asociación provincial del Ma-	
el,	pena impuesta a Angel de Fru-	1051	gisterio Granadino	de Gobernación apro- oncurso celebrado pa-
1072	tos Herranz Otro ídem íd. íd. a Jovito Gonzá-	e i	Otra resolviendo el expediente ge- neral de oposiciones a ingreso	las Direcciones Mé-
1072	lez Alvarez		en el Magisterio (Maestros) de	Establecimientos bal-
	Otro idem id. id. a Emilio Cano	1052	la provincia de Lugo 1051 y	cantes 1045
1072			Real orden de Fomento disponien-	el Trabajo en Sevi-
1	Real decreto de Guerra modifican- do en los términos que se pu-		do se proceda a la mayor bre- vedad posible a la reforma del	y Teruel a los seño-
ė.	blican los artículos que se citan		Reglamento para la pesca con	mencionan 1045
	del vigente Código de Justicia		el arte denominado almadraba,	la manera en que ha-
1080	Militar 1072 a		de 2 de Enero de 1917, y nom-	ncionar en lo sucesi-
	Otro disponiendo pase a situación		brando una Comisión, compuesta de los señores que se mencionan,	se integraran de nue- tas locales de Refor-
	de segunda reserva el General de brigada, en situación de pri-		para que estudien y redacten un	les 1045
	mera reserva, D. Joaquín He-	14	proyecto de reforma del referido	an Wil
1080	rrero y Agulló	1052	Reglamento	
	Otro nombrando Jefe de Estado	1:		
	Mayor de la Capitania general de la séptima Región al Gene-	· ;	DfA 20.	de Gracia y Justicia
	ral de brigada D. Félix Arda-	9		lo a la plaza de Fis-
1080	nar y Crespo	1	Real decreto de Gracia y Justicia	Audiencia Provincial ajara a D. Antonio
**************************************	Otro idem id. id. de la sexta Re- gión al General de brigada don		haciendo merced de Titulo del Reino, con la denominación de	omez, Magistrado de
1030			Conde de los Gaitanes, para sí,	leba 1048
	Otro idem Comandante general	A I	sus hijos y sucesores legitimos,	ando a la plaza de
	de Ingenieros de la octava Re-		a favor de D. José Luis de Us-	de la Audiencia Pro- Córdoba a D. Eduar-
00	gión al General de brigada don	1056	sía y Cubas	de la Fuente, que sir-
1080	Otro concediendo la Gran Cruz de	- 1	Real decreto de <i>Flacienda</i> (rectificado, aprobando el Reglamen-	aza en la de Jaén 1048
. 7	la Real y Militar Orden de San	. S	to para el régimen interior de	iendo a la plaza de
(de	Hermenegildo al General de bri-	2	la Bolsa de Comercio de Ma-	de la Audiencia Pro-
0-	gada D. Rafael Moreno y Gil	1066	drid	Jaén a D. Enrique Alvarez, Abogado
1080	de Borja		Real orden de Gobernación (rec- tificada) relativa al funciona-	Territorial de Gra-
	de brigada, en situación de pri-		miento y renovación de Vocales	TO48
	mera reserva, D. Torcuato Díaz	1	patronos y obreros de las Jun-	oara la Iglesia v Ar-
	Merry y D. Jerónimo Muñoz y	I	tas locales de Reformas Socia-	le Tarragona a doff
1080		1067	leš 1066 y	Vidal y Barraquer, lar de Pentacomia y
	Otros concediendo el empleo de	Ĭ	Real orden de Instrucción Públi- ca y Bellas Artes disponiendo	dor Apostólico de
	General de brigada, en situa- ción de primera reserva, al Co-	1	que en lo sucesivo los nombra-	1048
	ronel de Infanteria D. Elisco	1	mientos de Auxiliares gratuitos	ndo para la Canonija
0	Subiza Castro y al Coronel de		de las Escuelas Normales de	la Santa Iglesia Cate-
1080	la Guardia civil D. Salvador		Maestras y Maestros se hagan	la al Presbitero Doc- n Barceló Bauzá 1048
TOOP,	Millán de Jesús. Reales decretos de Hacienda fijan-	e i	directamente por los Rectora- dos, sujetándose en ello a lo dis-	de Marina concedien-
	iveales decretos de fracienda mani-		puesto en la Real orden de 7 de	condicional a los co-
	do en las cantidades que se in-	4	puesto en la Real Offich de 7 de	la Penitenciaría Na-

Páginas	Págines	<u>P</u>	ágisse
servir de base a la liquidación	Otro promoviendo a la plaza de	Otero Pedrayo y D Fernando	
de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre	Presidente de la Audiencia Pro- vincial de Cádiz a D. Luis He-	Arranz Velarde	1100
utilidades de la riqueza mobi-	brero y Martín, Magistrado de la de Salamanca	García Romero Profesor numerario de Pedagogía, su Historia,	
liaria a las Socieddes extran- i jeras que se mencionan 1080	Otro trasladando a la plaza de Ma-	Rudimentos de Derecho y Le-	
Otro disponiendo se lleve a efecto la permuta solicitada por el Al-	gistrado de la Audiencia Pro- vincial de Salamanca a D. Fran-	gislación Escolar de la Escuela Normal de Maestros de Soria	1100
calde de San Sebastián, en nom-	cisco Otero de la Torre, que des-	Otra rectificando la de 12 de Di-	
bre del Ayuntamiento que pre- side, del nuevo edificio construí-	empeña igual plaza en la de Bil- bao	do, por la que se establece la	
do por el mismo para Palacio de Justicia en la calle de Sam	Real decreto de Instrucción Públi- ca y Bellas Artes autorizando al	plantilla del Profesorado espe- cial de las Escuelas Industria-	
Martin, por los solares pertene-	Ministro de este Departamen-	les y de Artes y Oficios	1100
cientes al Estado que forman parte de la manzana número 9	to para anunciar a concurso la instalación del servicio de cale-	Otra admitiendo a D. Nemesio Fernández Cuesta la renuncia	
del plano de ensanche de aque-	facción en el Instituto del Car- denal Cisneros, de esta Corte 1091	del cargo de Comisario Regio	,
Real orden referente a traslados	Otro concediendo la Gran Cruz	de la Escuela del Hogar y Pro- fesional de la Mujer	1100
de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la	de la Orden Civil de Alfon- so XIII a D. Juan Manuel de	Otra nombrando Comisario Regio de la Escuela del Hogar y Profe-	
Hacienda pública1080 y 1081	Zafra y Esteban	sional de la Mujer a D. Lucia-	
Otra prorrogando por dos meses la licencia que por enfermo se	nacio Dublé Barceló, Catedráti-	no Barajas y Gallego, Otra resolviendo el expediente in-	1100
encuentra disfrutando D. Ma-	co numerario de la Escuela Es- pecial e Intendentes Mercantiles	coado en virtud de instancia de	
nuel Carrasco Guerrero, Oficial de seguna clase, Profesor mer-	de Barcelona 1091	doña Dolores Vallés Ribot, Di- rectora de una de las Escuelas	
cantil, adscrito a la Inspección provincial de Sevilla 1081	Reel orden de Hacienda aproban- do los Estatutos del Depósito	Nacionales de la ciudad de Ba- dalona, provincia de Barcelona,	
Real orden de Gobernación dispo-	franco del puerto de Bilbao.	en súplica de que, a los fines del	
mendo se inscriba en el Regis- tro de las autorizadas para sus-	Otra aprobando la propuesta para	Escalatón del Magisterio, ce la reconozca la totalidad del tiem-	
tituir al Patrono la Sociedad de Seguros contra accidentes del	proveer por concurso 25 plazas de la categoría de Oficiales de	po que ha ejercido el profeso-	
trabajo denominada Mutua Saba-	segunda clase del Cuerpo de Arquitectos de Hacienda, con desti-	rado, así en Escuelas públicas como en Escuelas Naciona-	
dellense, domiciliada en Saba- dell1081	no al servicio de Catastro de la	les 1100 y	IOI
Real orden de Fomento convocan-	riqueza urbana 1097 y 1098 Otra idem id. para proveer por	_	
do oposiciones para proveer una plaza de Auxiliar de segunda	concurso 25 plazas de Apareja- dores de segunda clase, con des-	DIA 23.	1 410
clase afecto al Cuerpo pericial de Seguros	tino al servicio de Catastro de	Real decreto de Marina haciendo	
Real orden de Abastecimientos de-	la riqueza urbana	extensivo a la Escala de reserva auxiliar retribuída de Infan-	
clarando anulados todos los per- misos de exportación de sustan-	a los Gobernadores civiles dis- poniendo remitan en el término	tería de Marina el párrafo oc-	
cias alimenticias; fijando el pla- zo de sesenta días para la validez	de diez dias un estado por du-	tavo del punto e) "Beneficios para el pase a la reserva o re-	
de las autorizaciones de mencio-	plicado, arreglado al modelo que se publica, expresivo de las cuen-	tiro", de la base octava de la ley de 29 de Junio del año pro-	
nadas exportaciones que pudie- ran acordarse en virtud de obli-	tas que durante el ejercicio del presupuesto que empezará el pró-	ximo pasado, y fijando la plan-	
gaciones contraídas por convenios comerciales o por pactos de reci-	ximo mes de Abril deban for-	tilla de destinos de Capitanes de la mencionada Escala de reserva	
procidad internacionales, y que	marse por las Diputaciones y Ayuntamientos	auxiliar retribuída	1104
lo anterior no sea aplicable a las autorizaciones de exporta-	Real orden de Instrucción Pública	diendo al vigente presupuesto de	
ción de pastas para sopa y aceite de oliva	y Bellas Artes disponiendo que D. José Osuna Lanza cese en el	gaetos del Ministerio de la Go- bernación los suplementos de	
1002	cargo de Profesor especial de Francés de la Escuela Industrial	crédito y crédito extraordinario	
DIA 22.	v de Artes v Oficios de Zara-	que se indican, con destino al aumento del contingente del Ins-	
Dut duling to Division to	goza	tituto de la Guardia civil en 1.000 hombres de Infantería y	*
Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros relativo al	rral León se encargue transito- riamente de la plaza de Profe-	otros 1.000 de Caballería, y para	
funcionamiento de los servicios marítimos en la zona del Pro-	sor especial de Francés de la	la adquisición de caballos, ca- mas, carros, menaje, utensilios y	2
tectorado español en Marrurecos. 1088	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza	efectos	1104
Real decreto de <i>Estado</i> aprobando los Estatutos por los que se re-	Otra aprobando las oposiciones ce-	organizando los servicios de Co-	
girá en lo sucesivo el Real Cole- gio Mayor Albornociano de San	lebradas para proveer las plazas de Profesor de término de Me-	rreos y Telégrafos y modifican- do las plantillas de su personal	
Clemente, o Casa de España en	canismos, máquinas, herramien- tas y motores, vacantes en las	con arreglo a los cuadros que	TTOP
Real decreto de Gracia y Justicia	Escuelas Industriales de Valen-	ce publican	1105
trasladando a la plaza de Magis-	cia y Linares e Industrial y de Artes y Oficios de Logrofio 1100	gando hasta el día 1.º de Ma- yo próximo el plazo fijado para	
trado de la Audiencia Territo- rial de Zaragoza a D. Enrique	Otra aprobando el expediente de	la constitutión de la fianza que	9
Castellano y Jiménez, que sirve igual plaza en la de Las Palmas. 1001	opoeticiones celebradas en turno libre para la provisión de las	se exige a los Agentes de Adua- nas y Comisionistas para que	
Otra nombrando para la plaza de	Catedras de Geografía e His- toria de los Institutos de Cace-	respondan de sus operaciones y responsabilidades ante las Adua-	
Magistrado de la Audiencia Te- rritorial de Las Pamas a don	res. Burgos y Castellón, dispo-	nas	1105
Alejandro Alvarez y Alvarez, Presidente de la Provincial de	niendo se expidan los nombra- mientos a favor de D. Alberto	Otra relativa a secaderos de achi- coria, remolacha o cualquier otro	
Cádiz 1091	Sotos de la Lastra, D. Ramón	producto análogo 1105 y	1006

77.7 P	iginas I	Pág	ines	- 1707 (12. 10. 10. 10. 12. 12. 11. 11. 11. 11. 12. 12. 12. 11. 11	inas
<u></u>					
Otra declarando suprimidos hasta		ben ser presentadas las comuni-		subalterno de la Escuela de Co-	
el día 31 de Mayo próximo los	1	caciones que se dirijan a este De-		mercio de aquella capital	1122
derechos de 1,50 pesetas los 100		partamento	1112		
kilogramos sobre las galenas, li- targirios y demás minerales de				D.A 25.	
plomo que establece la partida		Día 24.	1	Real decreto de la Presidencia del	
número 5 del vigente Arancel	1106	Real orden circular de Guerra dis-		Consejo de Ministros suspen-	
de exportación	1100	poniendo se convoquen oposicio-		diendo temporalmente en todas	-
niendo que a partir del día 23		nes públicas entre Doctores y Li-	ı	las provincias del Reino las ga- rantías expresadas en los artícu-	
del mes actual empiecen a re- gir los aumentos de una peseta	į	cenciados en Farmacia a fin de proveer doce plazas de Farma-		los 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos	
en los jornales superiores a dos		céutico segundo del Cuerpo de		primero, segundo y tercero del	
pesetas y 0,50 en los inferiores a	-	Sanidad Militar	1120	artículo 13 de la Constitución. 1228 y	T220
referida cantidad para los obre- ros del ramo de construcción, y		do reglas encaminadas a deter-		Real decreto de Gracia y Justicia	1229
que la jornada de ocho horas que		minar la situación de los Carte-		promoviendo a la dignidad de	1
se estableció para dichos obreros		ros urbanos excedentes y de los que se hallen disfrutando licen-		Deán, primera Silla pots Ponti- ficalem, vacante en la Santa	·
en el Real decreto de 14 del mes actual empiece a regir en referi-	·	cia ilimitada, en relación con las		Iglesia Catedral de Tortosa, al	
do día 23 del corriente 1106 a	1108		1120	Doctor D. Francisco Borrás y	
Otra disponiendo que en aquellas Administraciones de Correos en		Real orden de Instrucción Pública y Bellas Artes disponiendo que		Juan, Canónigo de la Metropo- litana de Granada	1129
que se produzca perturbación por		las Cátedras de Literatura de		Otro idem a la dignidad de Ar-	
el abandono del trabajo por los		los Institutos de Tarragona y		cediano, vacante en la Santa	
Carteros queden en suspenso los artículos 12, 15, 41 y 58 del Re-		Lugo, cuya provisión correspon- de al turno de oposición entre	>	Iglesia Metropolitana de Zara- goza, al Licenciado D. Carlos	
glamento orgánico de las Corpo-		Auxiliares, se agreguen a las		Albás y Blanc, Arcipreste de la	
raciones de Carteros, sin perjui-		ya anunciadas para proveer las		Sufragánea de Teruel	1129
cio de las demás disposiciones que sobre la reorganización de		de igual asignatura de los Ins- titutos de Logroño y Las Pal-	Š	Otro nombrando para la Canon- jía vacante en la Santa Iglesia	. 1
dichas Corporaciones proceda	_ ;	mas	1120	Catedral de Coria a D. Matías	
adoptar	1108	Otra declarando desierto el con- curso anunciado para proveer		C. Amador García Otro idem id. vacante en la Santa	1129
Otra dictando reglas para la nor- malización de los servicios de		la Cátedra de Matemáticas del		Iglesia Catedral, que ha de re-	
Cartería en las Administraciones	á Si	Instituto de La Laguna (Cana-		ducirse a Colegiata, de Bar-	
donde ha sido abandonado el tra-	-	rias) Otra disponiendo se anuncien a	1120	bastro, al Licenciado D. Andrés de Castejón Jiménez	
bajo y para la consiguiente reor- ganización del personal afecto al		concurso previo de traslado la		Real decreto de Gobernación dis-	1129
mismo, dando medios a los Jefes		provisión de las Cátedras que se		poniendo que en el plazo máxi-	
de las Oficinas para reclutarlo y	****	mencionan, vacantes en las Uni- versidades que se indican	TT20	mo de dos meses se formen y publiquen por la Dirección Ge-	
procurar su selección	1108	Otra nombrando el Tribunal para	1120	neral de Correos y Telégrafos	
y Bellas Artes declarando Mo-		juzgar las oposiciones, turno de		los Escalafones del personal	
numento arquitectónico artístico la Iglesia de San Nicolás de la		Auxiliares, para la provisión de la Cátedra de Dibujo del Ins-		de vigilancia y de servicio del Cuerpo de Telégrafos y determi-	
ciudad de Gerona 1108 y	1100	tituto de Gerona 1120 y	1121	nando la forma de ingreso, as-	
Otra creando con carácter provi-		Otra disponiendo se haga exten-		censo, permutas, jubilaciones y	
sional las Escuelas a que se re- fieren las relaciones que se pu-		sivo a todos los actuales Profe- sores numerarios de las Escue-		separaciones del referido perso- nal	TTZT
blican		las Normales de Madrid, a do-		Otro idem id. id. el Escalafón del	
Real orden de Fomento declarando		ña Leonor Canalejas y a doña		personal de Porteros y Orde-	
de aplicación al Cuerpo de To- rreros de Faros las Reales órde-		Concepción Sáiz, el derecho a figurar con números bises a la		nanzas de Correos, y determinando la forma de ingreso, as-	
nes de 28 de Abril y 22 de Mayo		cabeza de su Escalafón	1121	censos, jubilacioness y separa-	
de 1914 Otra resolviendo el recurso de al-		Otra resolviendo el expediente in- coado a instancia de tres Ofi-		ciones del referido personal.	T T 2/2
zada interpuesto por la Compa-		ciales de Secciones administra-		Real orden de la Presidencia del	1132
ñía de los Ferrocarriles Andalu-	.	tivas de Primera Enseñanza so-		Consejo de Ministros resol-	,
ces solicitando se deje sin efecto la resolución de la Dirección Ge		Otra disponiendo se anuncie a con-	1121	viendo consultas formuladas por los Ministerios de la Goberna-	
neral de Obras Públicas a vir-	-	curso de traslado la provisión		ción y de Instrucción Pública	-
tud de la que se obliga a reinte		de la Cátedra de Historia po-		acerca de la interpretación que	
grar a su servicio al obrero de segunda Antonio Vargas Martín		litica y del Comercio y Coloni- zación y Emigración vacante en		debe darse al apartado B) del artículo 1.º del Real decreto de	
	y 1112	la Escuela Central de Intenden-		26 de Agosto del año próximo	
Real orden de Abastecimientos ad		tes Mercantiles	1121	pasado	1132
mitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio para interve		Otra idem id. id. la provision de la plaza de Profesor especial de	· ,	Real orden de Instrucción Pú- blica y Bellas Artes disponien-	944
nir en las cuestiones relaciona		Taquigrafía, Mecanografía y		do se cumpla en sus propios tér-	
das con el régimen de abasto de		Ejercicios de Gramática Caste- llana vacante en la Escuela Pro-		minos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Ad-	-
trigo, de sus harinas y del par a D. Luis Olariaga y Pujana		fesional de Comercio de Málaga.	1121	ministrativo del Tribunal Su-	
Catedrático de la Universida	\mathbf{d}	Otra disponiendo que durante el		premo en el pleito promovido	
Otra nombrando Delegado Regi		mes de Abril continúen las cla- ses de adultos 1121 y		por doña Eloísa López Alvarez, hoy en resurso de revisión in-	
para que intervenga en las cues		Otra disponiendo se signifique a		terpuesto por doña Adela Fer-	-
tiones relacionadas con el régi	i-	la Diputación provincial de Ba-		nández Blanco, contra Real or-	-
men de abasto del trigo, de su harinas y del pan a D. Marian		leares y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca la conve-		den de este Ministerio de 21 de Mayo de 1915, por la que se	
del Valle y García, Jefe de Ac	1-	niencia de elevar las consigna-		nombró a la hoy recurrente Di-	
ministración de segunda clase de		ciones de sus presupuestos en		rectora de la Escuela Modelo, de Madrid	1132
Ministerio de Hacienda Otra relativa a la forma en que de		la parte que afecta a los sueldos del personal administrativo y		Real orden de Fomento autori-	u:
			•-		
				1	

Pág	inas	Páginas	Pé	iginas
zando el gasto de 90.000 pese- tas para atender a los que oca- sione durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, es- tudios de Colonias por el perso-		taciones de los servicios para el suministro de materiales y efec- tos para la mina Arrayanes 1137 Otro nombrando Ordenador gene- ral de pagos del Ministerio de	de Ingenieros D. Manuel Maldo- nado y Carrión	1153
nal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las Colonias que se mencionan, y disponiendo se expida el correspondiente libramiento a justificar a favor de		Marina a D. Manuel de Arjona Subiela, Intendente de la Arma- da	reserva, D. Enrique Vico, Marqués de Camarena la Vieja Otros concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Generales de brigada D. Felipe Narras Coballas Escalara Ra	1153
los señores Wocal-Interventor de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior D. Francisco Mora Méndez, y Depositario de la misma, don Cándido Padilla & Celaya.		dación de cuota que correspon- de exigir por contribución mí- nima sobre utilidades de riqueza mobiliaria a las Sociedades ex- tranjeras que se mencionan I137 Real decreto de Gobernación nom-	varro y Ceballos Escalera, Ba- rón de Casa Davalillos; D. José Ceballos y Avilés, y D. Eduardo Aguirre de la Calle	1153
Otra disponiendo se solicite del Ministerio de Hacienda se con- ceda, con carácter urgente, un crêdito especial de 43.586.575,58 pesetas para la construcción de		brando Jefes de Administración civil de tercera clase excedentes activos, a D. Antonio López Monís y D. Agustín Retortillo y Mapherson, Jefes de Neciado de primera clase en co-	Mangino Otro idem id id al Intendente de división, en situación de pri- mera reserva, D. Vicente Frauca e Ibarra	1153
Otras públicas 1133 y 1 Dia 26. Rea decreto de la Presidencia del	1134	Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo se publiquen en este periódico oficial las relaciones y acuerdos a las mismas correspondien-	dentes de Ejército, en situación de segunda reserva, D. Fernan- do Aramburu y Silva y D. Ge- rardo Aguado y Ruiz Otro ídem íd. íd. al Intendente de división, en situación de segunda	1154
Consejo de Ministros (rectifi- cado) suspendiendo temporal- mente en todas las provincias del Reino las garantías expre- sadas en los artículos 4°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafos primero, se-		tes de la Comisión Protectora de la Producción Nacional. 1137 y 1138 Real orden de Marina anunciando un concurso para proveer por oposición diez plazas de alumno	reserva, D. Severo Díaz Reynés. Otro ídem íd. íd. al Interventor de Ejército, en situación de pri- mera reserva, D. Gonzalo de Eli- ces y Barinaga Otro ídem íd. íd. al Interventor	1154
gundo y tercero del artículo 13 del la Constitución	135	de Artillería de la Armada en la Ecouela Naval Militar 1139 a 1149 Día 27.	de Ejército, en situación de segunda reserva, D. Luciano Navarro y Velázquez de Castro Otro ídem íd. íd. al Intendente general de la Armada, en situación	1154
Otro nombrando Gobernador ci- vil de la provincia de Palencia a D. José García Plaza, que	136	Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Dignidad de Maestrescuela vacante en la Santa Iglesia Catedral de Gerona, al Presbítero Licenciado D. José Mundet y Pagés	de reserva, D. Ladislao Baamon- de y Ortega	1154
cia de Soria a D. Carlos Testor y Gómez	136	Reales derretos de Guerra hacien- do merced de Hábito de Caba- llero de la Orden Militar de Montesa a D. Fernando Bernal- do de Quirós y Chaves, Marqués	primera clase de la Armada, en situación de reserva, D. Agustín Carlos-Roca y Mordella	1154
rra al Teniente general de la Sección de reserva del Ejército D. Lluis Pando Sánchez I Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la plaza de Presidente de la Audiencia	136	de Monreal; D. Guillermo Cin- cúnegui Chacón y D. Manuel Cincúnegui Chacón	tenciaría Militar de Mahón Gregorio Jesús Expósito, soldado de la Compañía mixta de Sanidad Militar de Larache	1154
Otro nombrando para el Juzgado	136	primera reserva D. José Cha- cón y Pérez	val, con distintivo blanco, libre de gastos, al Ministro Residente D. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo	1154
de primera instancia del distri- to de la Lonja, de Barcelona, a D. Ramón María Carrizo y He- via, Presidente de la Audiencia Provincial de Lérida I Otro trasladando a la plaza de Pre-	136	Otro promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Artillería D. Ramón Rexach y Medina	niendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas 1154 y Real orden de Hacienda haciendo	1155
sidente de la Audiencia Provincial de Lérida a D. Gaspar Grotta y Palacios, que desempeña igual plaza en la de Bilbao I Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Bilbao a D. Luis	136	de la brigada de Artillería de la undécima división el General de brigada D. Fernando Coello y Pérez del Pulgar	extensivas a la zona de seguri- dad de la provincia de Gerona las disposiciones contenidas en la Real orden de 15 de Febrero último, dictada para regular el tráfico de sustancias alimenticias	
Hebrero y Martín, Presidente de la de Cádiz, electo	İ	cima división al General de bri- gada D. Ramón Rexach y Me- dina	en la zona fronteriza con Por- lugal	. 1155
Otro idem id. id. en el puerto del Musel 1136 y 1 Otro determinando la forma en que		ción de primera reserva, a los Coroneles de Infantería D. Ma- nuel Manso y Rozas y D. Fede- rico Chinchilla y Pasquier, y al	Cámara de la Propiedad Urbana, tres de la Federación Madrileña de los Gremios de Construcción de Industrias diversas y otros	# #

Páginas 1	Páginas	Páginas
tres de la Sociedad Central de Arquitectos, para que procedan a determinar quién ha de sufragar los aumentos de jornal acordados por la Real orden de este Ministerio de 22 del mes actual para los obreros del ramo de construcción	presupuesto de gasos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con destino a los gastos que exija la rectificación del Censo electoral de España en el primer trimestre del año actual 1161 Otro ídem un crédito extraordinario de 150.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para las de personal, material, viajes, transportes, embalajes, seguro y demás que ocasione la celebración de una Es-	nas con motivo de destinos en Canarias
ocasionada por la huelga general	posición de Arte español en Pa- rís	nicipales que no sean capitales de provincia no admitan ningu-
DIA 28. Real decreto de Gracia y Justicia	Otro ídem un suplemento de crédito de 236.470 pesetas al artículo único, capítulo 4.º, sección 12 "Acción en Marruecoo", Ministerio de la Guerra, para el ser-	na instancia de alta en la que se solicite la exención temporal de la contribución territorial por um año sin que vaya acompañada de todos os documentos que exige el artículo 50 de la Instrucción de
rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el Tí- tulo de Marqués de Tejares, para sí, sus hijos y sucesores le- gítimos, a favor de doña María	vicio de Aeronáutica Militar en Africa, durante el mes actual 1161 Real decreto de Fomento disponiendo se entienda redactado en la forma que se publica el ar-	10 de Septiembre de 1917. 1165 y 1166 Otra ampliando en un mes el pla- zo concedido para la formación del Escalafón de Recaudadores de Hacienda y para la preseu-
del Pilar Gótnez Pocurull 1160 Otro trasladando a la plaza de Presidente de la Audiencia Te- rritorial de La Coruña a don Lisardo Sánchez Cabo, que des-	tículo 4.º del Reglamento de 23 de Septiembre de 1909, dictado para la ejecución de la ley de 8 de Febrero de 1907, organizado- ra de los servicios y régimen del	tación de instancias y documen- tos que completen las de aque- llos que no hubiesen presenta- do todos los jurificantes exigi- dos
empeña igual plaza en la de Cá- ceres	Canal de Isabel II1161 y 1162 Otro autorizando a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes para arrendar al Instituto Francés de Madrid, con destino exclusivo a la construcción del edificio Escuela de Bellas Artes, titulado "Casa de Velázquez",	Real orden de Gobernación autorizando a D. José Lladó y Vallés, Subsecretario de este Ministerio, para el despacho, acuerdo y firma, con carácter de Real orden por delegación, de los asuntos referentes a referida Subsecre-
Otra nombrando para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca a D. Reynaldo Pole y Quiroga, Presidente de la expresada Audiencia	el terreno de la Moncloa a que se refiere el plano que acompaña al proyecto de ley presentado al Senado el 7 de Febrero del año actual	ros Industriales, tres patronos y tres obreros, para que estudien
llés y Fortuno, Fiscal de la misma Audiencia	tor general del Cuerpo de Inge- nieros Agrónomos, con la cate- goría de Jefe de Administración civil de primera clase	y determinen si los aumentos de salario que se indican para los obreros metalúrgicos son po- sibles dentro de las especiales condiciones que atraviesan las industrias metalúrgicas
Otro idem a la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres a D. Juan Infante y García, que sirve igual plaza en la de La Coruña	mos, con la categoría de Jefe de Administración civil de primera clase, a D. Francisco de Sales Aguiló y Cortés	Carteros urbanos se hallen cumpliendo actos propios del servicio que les esté encomendado, llevando el uniforme o distintivo de su cargo, sean considerados como Agentes de la Autoridad para todos los efectos del Código Penal
Miguel Alcover y Castañer 1160 Real decreto de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación para el	D. Victor Cruz Manso de Zúñi- ga y Enrile	
pago de "Pluses de retén y pre- mios por servicios especiales al personal del Cuerpo de Seguri- dad de toda España"	D. José Fernández Bordás 116 Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a D. Eusebio de Puig y de Rich	les devuelva la fianza que tengan depositada, siempre que hayan cumplido las condiciones que se mencionan
pítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación para satisfacer los pluses devengados por las fuerzas de la Guardia civil durante los meses de Septiembre a Diciembra del año con esta de seguina del año con esta de seguina del año con esta de la contra del año con esta del contra d	niendo se devuelvan a los indi- viduos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. 1163 a 116	nistración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Luis Ji- ménez Verdejo, en la vacante producida por jubilación de don Abelardo Butrón Merino
ciembre del año 1918 1160 y 1161 Otro idem un suplemento de cré- ulto de 25.000 pesetas al vigente	Real orden de Hacienda dictando regias para satisfacer gastos de viaje a los funcionarios de Adua-	las Instrucciones de Contabili-

Gaceta de MadridTvun				Pá	ginas
Pági	nas		ginas		
nisterial y las del Instituto Geo-	ı	sa en que está establecida la Es-		Real orden de Gobernación seña- lando para lo sucesivo como tem-	
gráfico y Estadístico 1168 a 13	213	cuela de niños del segundo dis- trito de dicha localidad	1220	porada oficial del Bulneario de	
Otro disponiendo que sólo podrán ejercer las funciones de Apare-	<	Otra idem a los Ayuntamientos		Caldas de Oviedo la de 15 de	
jador los que hayan obtenido el		que se indican para que instalen	1	Real orden de Fomento aproban-	1245
título en los Centros de ense-	î l	las Escuelas de dichas localida- des en locales que reúnan con-	1	do la distribución del crédito to-	
ñanza dependientes del Estado donde estos estudios se cursan.	1		1220	tal de subvenciones para la cons-	
y que éstos sean los únicos Au-	ı	Otra concediendo autorización al	1	trucción de caminos vecinales en las provincias que se citan.	
xiliares o Ayudantes de los Ar-		Magisterio Nacional para usar, sin carácter obligatorio, una in-	-	1245 y	1246
quitectos I Otro autorizando al Ministro de	214	signia de ojal con las caracterís-	l	Real orden de Abastecimientos dan-	
este Departamento para anunciar	1	ticas que se indican 1220 y	1221	do instrucciones a los Goberna- dores con objeto de obtener una	
a concurso la instalación del	ı	Otra disponiendo se publiquen.	l	estadística detallada de las exis-	
servicio de calefacción en el nue-	ĺ	con carácter provisional, los Es- calafones que se insertan del	i	tencias de los articulos de pri-	0
vo edificio del Instituto de Za- mora	214	Profesorado de Escuelas Nor-	1	mera necesidad	1246
Otro comprendiendo en las dispo-		males de Madrid	1221	DIA 31.	
siciones del Real decreto de 19	1	Real orden de Abastecimientos disponiendo que en ningún caso	I	Continuación del Real decreto de	
de Diciembre de 1913 al Profe- sor de término de la Escuela	1	se autoricen las exportaciones	1	Hacienda fijando los créditos	
Industrial de Cartagena D. Joa-		de cacahuet que se soliciten, si	.	para las Obligaciones generales del Estado y de los Departamen-	
quin Izquierdo Sánchez I	214	antes no precede el informe fa- vorable del Comité especial de	İ	tos ministeriales durante el pró-	
Otro declarando jubilado, por ha- ber cumplido la edad reglamen-	,	Aceites y tortas de linaza, y que		ximo mes de Abril. (Conclusión	
taria, a D. Valentín Acevedo y		las que se concedan tengan vali-		del estado letra A) 1257 a Real orden de Instrucción Pú-	1274
Calleja, Catedrático del Insti-		dez el plazo de setenta días, a	ļ	ca y Bellas Artes concedien-	
tato do o l'ionida	1214	contar de la fecha de su oter- gación	1222	do una licencia de tres meses a	1
Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII		Dia 30.		D. Abraham Saom Yahuda, Catedrático de la Facultad de	
	1214	Real decreto de la Presidencia del		Filosofía y Letras de la Uni-	
Real decreto de Fomento nom-		Consejo de Ministros resolvien-		versidad Central	1275
brando un Patronato que inter-		do a favor de la Administra- ción la competencia suscitada en-		Otra aceptando la renuncia del cargo de Vocal del Patronato	
venga la administración de Los Previsores del Porvenir y con-		tre el Gobernador de Barcelona	-	Nacional de Sordomudos, pre-	
voque una Asamblea que elija		y el Juez de primera instancia		sentada por D. Rufino Blanco	1275
el Consejo de Administración y		de Villafranca del Panadés. 1224 y	1225	Otra concediendo la aprobación	
resuelva la modificación de los Estatutos I	1215	Otro idem id. id. de la Autoridad	1,22	ministerial necesaria para constituir la Asociación provincial	
Otro creando en cada una de las	_	militar la contienda de jurisdic-		del Magisterio de Cáceres	1275
capitales de provincia, excepto		ción entre el Comandante gene- al y el Juez de instrucción de	4	Otra nombrando Director honora- rio de la Escuela Especial de In-	
Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián, y añadiendo Las Pal-		Larache 1225 y	1226	tendentes Mercantiles de Barce-	
mas, una Junta de obras de		Otro idem id. id. de la Autoridad		lona a D. Ignacio Dublé Barce-	
conservación y reparación de ca-		judicial la competencia entre el Comandante general de Larache		ló Otra (rectificada) resolviendo el	1275
rreteras, la cual se encargara de los servicios en las del Es-		v el luez de Paz de Alcazarqui-		expediente incoado a instancia	
tado que estaban encomendadas		vir	1228	de doña Dolores Vallés y Ribot,	
a las Juntas de Obras Públicas,		gar a los cuatro recursos de que-	1	Directora de una de las Escuelas nacionales de Badalona, provin-	
y nombrando a los que han de componer dichas Juntas. 1215 a 1	1217	ja promovidos por la Sala de	-	cia de Barcelona, en súplica de	
Real decreto de Abastecimientos	- 1	Gobierno de la Audiencia de Sevilla contra el Alcalde de Nerva.	1228	que se la reconozcan servicios Otra declarando monumento ar-	1275
disponiendo que el día 6 del pro- ximo mes de Abril, a las vein-		Otro idem resolviendo a favor de		quitectónico-artístico el Claustro	
titrés horas, sea adelantada la		ia Administración la competencia suscitada entre el Gobernador ci-		de la iglesia de San Vicente Fe-	
hora legal en sesenta minutos y		vil de Avila y el Juez municipal	ì	rer, de la villa de Manacor (Ba- leares)	T 046
que el 6 de Octubre se restablez- ca la hora normal 1217 y 1	8151	de dicha ciudad 1228 a	1230	Otra disponiendo se adquiera de	1276
Real orden circular de Guerra dis-		Otro idem declarando que ha lu- gar al recurso de queja promo-	5.5	D. Tomás Román Pulido un gru-	
poniendo se consideren incluí-		vido por la Sala de Gobierno		po de vasos griegos e ibéricos depositados en el Museo Ar-	
dos los Oficiales que se indi- can en los beneficios citados en		de la Audiencia de Madrid con-		queológico Nacional	1276
la Real orden de 20 de Diciem-		tra el Alcalde de El Espinar. 1230 y	1231	Real orden de Fomento autorizan-	
	1218	Real decreto de Marina disponien-	-	do al Ayuntamiento de Meis pa- ra que proceda a la ejecución de	
Real orden de Hacienda aproban- do la tarifa de precios de las		que el Intendente de la Armada D. Fulgencio Cerón y Gutiérrez	16	las obras del camino vecinal de	
labores que constituyen la Ren-		se encargue del destino de Juez		Zaconde a Centinela	1276
ta de Tabacos, que deberá regir		instructor de expedientes admi-		Otra dando instrucciones para la pronta terminación de la cons-	
desde 1.º de Abril próximo. 1218 y 1	1210	nistrativos	1231	trucción de la carretera de Bala-	
Real orden de Instrucción Pública		en 202,298.649,06 pesetas los cré-		guer a la frontera francesa	1275
y Bellus Artes desestimando la		ditos para las Obligaciones ge-		Otra derogando el apartado segun- do de la Real orden de 22 de Di-	
instancia presentada por doña		nerales del Estado y de los De- partamentos ministeriales du-		ciembre de 1916, y declarando vi-	
Concepción Rodriguez Linares, Maestra de la Escuela de Colo-		rante el próximo mes de Abril,		gentes para el transporte de las	
mera (Granada) solicitando que		con la distribución por servicios,		mercancias los plazos fijados en las disposiciones que se mencio-	
se la cuenten en la categoría de	•	capítulos y artículos que se ex- presan en el estado letra A que		nan, a excepción de los carbones,	
tados desde 1.º de Abril de 1911	×	se publica 1231 a	1243	tanto minerales como vegetales,	
hasta la fecha	1220	Real decreto de Fomento recono-		y sus simulares, cuando su trans- porte tenga lugar por vagón	
Otra disponiendo se obligue al		ciendo carácter oficial a las Asc- ciaciones que se form		completo y a granel	1277
Ayuntamiento de Periana (Mã- laga) a abonar la cantidad que		propietarios y exp'		Imp Créfice Escalaire C-	
adeuda por alquileres de una ca-		minas de plomo	1244	Imp. Gráfica Excelsior. — Campoman	ies, 6.